



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 024 / 2015

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2015

Índice

Presentación	2
Resumen Ejecutivo.....	3
1 Situación Económica.....	8
1.1 Actividad Económica.....	8
1.1.1 Panorama Económico de los Estados Unidos	8
1.1.2 Actividad Económica de México	10
1.2 Mercado Laboral.....	13
1.3 Sistema Financiero.....	14
1.3.1 Tasa de Interés	15
1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	16
1.3.3 Mercado Cambiario.....	16
1.3.4 Riesgo país.....	17
1.4 Inflación.....	18
1.5 Precios Internacionales del Petróleo	19
1.6 Perspectivas de la Actividad Económica	20
2 Balance Presupuestario	22
3 Ingresos Presupuestarios.....	24
3.1 Ingresos Petroleros	24
3.2 Ingresos No Petroleros	26
3.2.1 Ingresos Tributarios.....	27
3.2.2 Ingresos No Tributarios	28
3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas.....	29
3.3 Ingresos Excedentes.....	30
4 Gasto Neto Presupuestario.....	34
4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa	34
4.1.1 Poderes y Entes Autónomos	35
4.1.2 Ramos Administrativos	36
4.1.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos	39
4.1.3 Ramos Generales.....	42
4.1.4 Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo	43
4.1.5 Empresas Productivas del Estado	43
4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional	44
4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica	46
4.4 Gasto No Programable.....	48
4.5 Gasto Corriente Estructural	49
5 Deuda Pública	50
5.1 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	52
5.2 Costo Financiero de la Deuda Pública.....	52
Fuentes de Información	54

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Deuda Pública, Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al H. Congreso de la Unión los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al tercer trimestre de 2015. Así, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), con la finalidad de proporcionar de forma objetiva, imparcial y oportuna, apoyo técnico en materia de economía y finanzas públicas al Congreso de la Unión, presenta un análisis sobre los aspectos más relevantes contenidos en dichos informes, en éste se destaca el comportamiento de diversas variables macroeconómicas, como el Producto Interno Bruto (PIB), el empleo, la inflación, el sistema financiero; así como los resultados de las finanzas públicas y el manejo de la deuda pública.

En este sentido, el análisis de los informes que envía la SHCP a la Cámara de Diputados, incluye un Resumen Ejecutivo que aborda los aspectos más relevantes contenidos en los informes en cuestión; además de cinco capítulos adecuadamente estructurados. El primer apartado contiene un panorama general del entorno macroeconómico actual; el segundo hace un análisis sobre la situación financiera que guarda el país al tercer trimestre de 2015; el tercero realiza una revisión del comportamiento de la captación de ingresos del sector público presupuestario en el periodo de análisis; el cuarto aborda la situación del gasto neto presupuestario; en tanto que el quinto y último apartado presenta un diagnóstico sobre el saldo de la deuda pública total registrada al 30 de septiembre de 2015.

Resumen Ejecutivo

En el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2015, la SHCP, señaló que durante el periodo en comento la economía mexicana continuó creciendo y mantuvo un mayor dinamismo respecto a lo observado en 2014, pese a un entorno externo complejo; además, de una elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales; incluyendo, un menor crecimiento económico mundial al estimado. Tratándose de la economía nacional, la SHCP destacó la recuperación del consumo y la inversión resultado del crecimiento del empleo formal; así como, el repunte en el crédito a empresas y hogares, la disminución de la tasa de desocupación, la recuperación de los salarios y la reducción de la inflación a mínimos históricos; no obstante, la producción de petróleo sigue observando variaciones negativas afectando la actividad productiva, aunque empieza a mostrar signos de estabilización.

Con datos actualizados, se tiene que en el tercer trimestre de 2015, el PIB creció 2.64 por ciento anual, cifra superior a la observada en el mismo periodo de 2014 (2.30%); además, fue mayor al 2.19 por ciento previsto por el sector privado y al 2.4 por ciento estimado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el mercado laboral la autoridad hacendaria mencionó que durante al tercer trimestre de 2015, el empleo formal continuó fortaleciéndose, considerando que los Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU) —excluye a los trabajadores eventuales del campo— totalizaron a octubre 17 millones 761 mil 278 cotizantes, equivalente a un crecimiento anual de 715 mil 899 nuevas plazas (4.20%); de los cuales 636 mil 530 (88.9%) corresponden a trabajadores permanentes y 79 mil 369 (11.1%) a eventuales urbanos. En tanto, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.60 por ciento con relación a la Población Económicamente Activa (PEA), tasa menor respecto al nivel de la observada en el mismo trimestre de 2014 (5.24%).

En materia financiera, durante el periodo en estudio, las economías emergentes se vieron afectadas por la volatilidad en los mercados financieros, la caída en los precios de las materias primas y el debilitamiento de las divisas; así, el comportamiento de los mercados financieros internacionales afectó al sector financiero en México.

Además, Hacienda indicó que la inflación general siguió mostrando una tendencia decreciente, como dato, en septiembre de 2015, se ubicó en 2.52 por ciento, registrándose el incremento de precios más bajo desde que se inició la medición de dicha variable en 1970.

Bajo el entorno económico antes mencionado, la SHCP mantiene su pronóstico de crecimiento del PIB para 2015, en un intervalo de entre 2.0 y 2.8 por ciento; en tanto, los analistas del sector privado proyectan un alza de 2.29 por ciento y Banco de México (Banxico) espera un aumento de entre 1.9 y 2.4 por ciento.

Al respecto, Banxico reconoce varios factores que podrían incidir en un menor crecimiento, destacando: lenta recuperación del sector industrial de Estados Unidos; una nueva caída en la producción petrolera del país y/o precio; deterioro en los mercados financieros internacionales que eleva el costo de financiamiento; detrimento adicional de la confianza de los agentes económicos ante la perseverancia de una economía débil; y menor dinamismo del sector automotriz.

Con relación a las Finanzas Públicas, al tercer trimestre de 2015, el Sector Público registró un saldo deficitario por 438 mil 856.0 mdp (mdp), superior en 1.0 por ciento a lo programado para el periodo. En particular, el balance presupuestario presentó un déficit por 461 mil 155.6 mdp, mayor en 6.0 por ciento al monto calendarizado. Si no se considera la inversión de PEMEX, el Sector Público presentó un déficit de 83 mil 465.6 mdp, menor en 49.4 por ciento a lo programado para el periodo.

Por su parte, los Ingresos Presupuestarios han mostrado una tendencia favorable pese al poco dinamismo de los ingresos petroleros y la ligera disminución de los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Al cierre de este trimestre, los Ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 3 billones 37 mil 554.2 millones de pesos (mdp), concentrando el 19.6 por ciento en los Ingresos Petroleros y el 80.4 por ciento restante a los Ingresos No Petroleros.

Los ingresos petroleros sumaron 595 mil 894.8 mdp, monto inferior en 297 mil 106.5 mdp respecto al monto programado para este periodo, destacando la caída del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FOMPED) que reportó ingresos por 318 mil 157.3 mdp. El Impuesto sobre la Renta (ISR) a contratistas y asignatarios por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos captó 5 mil 232 mdp, mientras que los ingresos propios de PEMEX se ubicaron en 262 mil 118.1 mdp.

En este mismo periodo, los Ingresos No Petroleros totalizaron 2 billones 441 mil 659.3 mdp, lo que significó un incremento de 362 mil 141.7 mdp sobre la meta establecida para dicho periodo. Estos Ingresos reportaron un crecimiento en términos reales de 22.4 por ciento respecto al 2014, los cuales se vincularon a los Ingresos No Tributarios que aumentaron 42.4 por ciento y los Ingresos Tributarios que se incrementaron 29.1 por ciento, ambos en términos reales.

A su interior, los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 1 billón 788 mil 399.6 mdp, impulsados por la recaudación del Sistema Renta y el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel, mientras que los Ingresos No Tributarios No Petroleros superaron el monto programado para el periodo en 92 mil 86.9 mdp, principalmente por los aprovechamientos no recurrentes. Finalmente los Ingresos de Organismos y Empresas ascendieron a 455 mil 836.6 mdp.

En cuanto a los ingresos excedentes a septiembre se registraron ingresos adicionales sin destino específico por 68 mil 755.5 mdp y faltantes de ingresos de otros rubros por 106 mil 308.8 mdp, por lo que no se cuenta con ingresos excedentes a repartir.

En el periodo enero-septiembre de 2015, el gasto neto del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 498 mil 709.8 mdp. En términos reales, el gasto neto aumentó en 3.9 por ciento respecto del monto observado al mismo periodo de 2014; este desempeño implica una moderación en su ritmo de crecimiento, toda vez que un año atrás se incrementó a una tasa real anual de 8.5 por ciento. De acuerdo con la SHCP, el comportamiento del gasto neto presupuestario está asociado al registro contable que se hizo del remanente de operación del Banco de México en junio pasado, el cual ascendió a 31 mil 449.0 mdp.

El Gasto Programable registró un avance financiero del 101.8 por ciento, esto es, superó en 48 mil 818.7 mdp el monto programado para el periodo. No obstante, en apego al ajuste del gasto anunciado por el Ejecutivo Federal al inicio de 2015, el ritmo de crecimiento de las erogaciones, tanto de la Administración Centralizada como de las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado, ha venido disminuyendo. En el caso de los Ramos Administrativos, por ejemplo, su gasto tuvo una variación anual de 2.9 por ciento real al tercer trimestre de 2015, cuando un año atrás avanzó a una tasa real de 17.0 por ciento.

Al interior del Gasto Programable, los Poderes y Entes Autónomos observaron un rezago por 10 mil 854.8 mdp en el ejercicio de su gasto. Este desempeño se explica, básicamente, por el menor gasto del Poder Judicial para atender los programas a su cargo, así como por el rezago del Instituto Nacional Electoral asociado a los menores recursos destinados para actualizar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía y para gestión administrativa.

Por su parte, los Ramos Administrativos presentaron un avance financiero de 102.6 por ciento al cierre de septiembre de 2015. En función del presupuesto asignado a cada uno de los ramos, los que presentan los mayores avances respecto a lo programado para el periodo son: 18 “Energía, 04 “Gobernación” y 11 “Educación Pública”. Cabe destacar que, desde el primer trimestre del año, los tres ramos vienen erogando recursos por arriba de lo programado, aun cuando fueron objeto de los recortes al gasto anunciados por la SHCP el pasado 30 de enero, como medida para hacer frente

a un panorama económico y financiero internacional adverso. En contraste, los Ramos Administrativos con mayores rezagos son: 09 “Comunicaciones y Transportes”, 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” y 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

Al tercer trimestre de 2015, los Ramos Administrativos reportaron un subejercicio por 5 mil 150.1 mdp debido a que el gasto ejercido (896 mil 884.7 mdp) fue menor al presupuesto modificado (902 mil 034.8 mdp). Básicamente, cuatro ramos explican el subejercicio: 20 “Desarrollo Social”, 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”, 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” y 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”.

Asimismo, se registró un subejercicio no subsanado a junio de 2015 por 675.2 mdp, siendo los ramos 20 “Desarrollo Social” y 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” los que presentaron los mayores montos. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 23, el subejercicio no subsanado se reasignó a los ramos 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” y 12 “Salud”.

Por otra parte, los Ramos Generales tuvieron un avance financiero de 102.5 por ciento determinado por el mayor gasto al programado en el ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”. Las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo presentaron un rezago debido a los menores recursos erogados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En tanto que, las Empresas Productivas del Estado observaron un avance de 101.9 por ciento por el mayor gasto al programado en Petróleos Mexicanos.

En la clasificación funcional del Gasto Programable, en términos reales y con relación al tercer trimestre de 2014, las finalidades tuvieron el siguiente desempeño: Gobierno creció 7.0 por ciento, Desarrollo Social aumentó 2.0 por ciento, Desarrollo Económico se contrajo 2.0 por ciento y los Fondos de Estabilización e Inversión se incrementaron en 202.0 por ciento.

En la clasificación económica del Gasto Programable, el gasto corriente ha disminuido su ritmo de crecimiento al pasar de una tasa de 6.7 por ciento real, al cierre del tercer trimestre de 2014, a 3.5 por ciento real, para el mismo periodo de 2015. Por su parte, el gasto de capital disminuyó 0.7 por ciento real, cuando un año atrás creció 17.1 por ciento real.

En cuanto al Gasto No Programable, éste presentó un avance financiero de 105.9 por ciento respecto a lo calendarizado para el periodo enero-septiembre de 2015. En particular, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) superaron en 60.7 por ciento su gasto programado para el tercer trimestre del año.

Finalmente, el Gasto Corriente Estructural fue superior en 26 mil 530.0 mdp a lo programado para el periodo (1,557,568.6 mdp). Este desempeño estuvo asociado, principalmente, al mayor gasto en subsidios; mismo que fue parcialmente compensado por el gasto observado por debajo de lo programado en sueldos y salarios.

Finalmente, en materia de deuda pública, la SHCP menciona que ésta se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos, plazos largos y con un reducido nivel de riesgo; a conservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados y a promover el desarrollo de mercados líquidos. Esto con el fin de promover el buen funcionamiento de los mercados.

Al tercer trimestre de 2015, el Saldo de la Deuda Neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 993 mil 145.1 mdp, cifra equivalente al 33.2 por ciento del PIB. De ésta, 76.7 por ciento correspondió al saldo de la deuda interna. Por su parte, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 8 billones 301 mil 911.4 mdp (46.0% del PIB), concentrando el 68.7 por ciento en obligaciones internas y el 31.3 por ciento restante los compromisos con el exterior.

1 Situación Económica

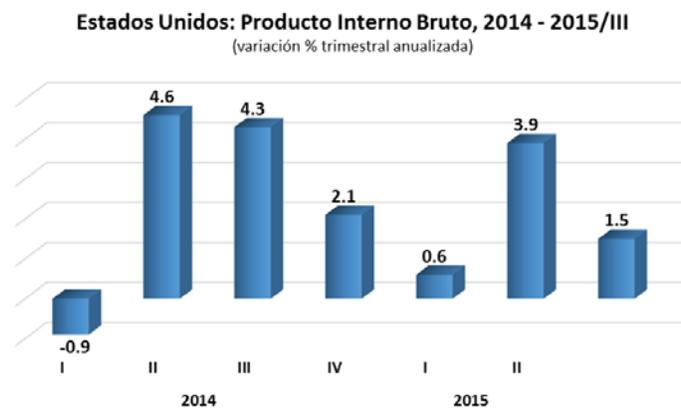
En el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2015, la SHCP señaló que, en el periodo de julio a septiembre, la economía mexicana continuó creciendo y mantuvo un mayor dinamismo respecto a lo observado en 2014, pese a un entorno externo complejo derivado de la dinámica diferenciada de la economía mundial donde las economías avanzadas registraron una recuperación gradual y las economías emergentes continuaron deteriorándose; además, de una elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales que se dio debido a la incertidumbre sobre el inicio del proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos; incluyendo, un menor crecimiento económico mundial al estimado, disminución de los precios de las materias primas, en particular del petróleo y el fortalecimiento del dólar estadounidense frente a la mayoría de las monedas.

Tratándose de la economía nacional, la SHCP destaca la recuperación del consumo y la inversión resultado del crecimiento del empleo formal; así como, el repunte en el crédito a empresas y hogares, la disminución de la tasa de desocupación, la recuperación de los salarios y la reducción de la inflación a mínimos históricos; no obstante, la producción de petróleo sigue observando variaciones negativas afectando la actividad productiva, aunque empieza a mostrar signos de estabilización.

1.1 Actividad Económica

1.1.1 Panorama Económico de los Estados Unidos

En el tercer trimestre de 2015, el PIB de los Estados Unidos desaceleró su ritmo de crecimiento al avanzar 1.5 por ciento, después de que en el trimestre previo reportara un aumento de 3.9 por ciento (en cifra revisada). Este resultado refleja las contribuciones positivas de sus componentes, destacando el incremento de 6.1 por ciento de la inversión residencial y de 3.2 por ciento del consumo privado; seguido de las exportaciones que avanzaron 1.9 por ciento por ciento (dato menor

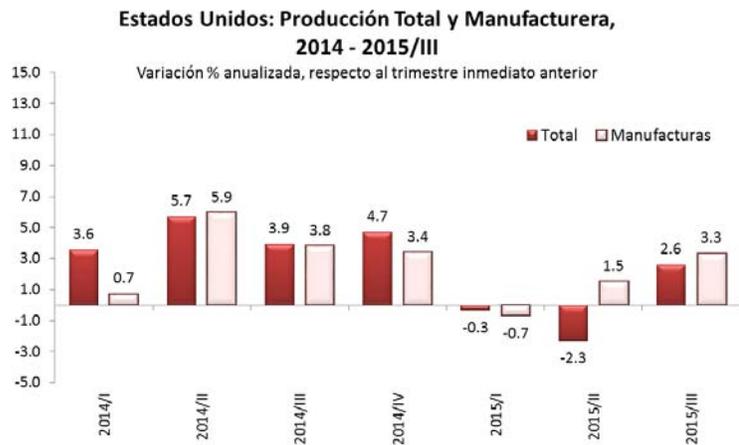


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

al 5.1 por ciento en el trimestre previo como efecto de la disminución de la actividad comercial a nivel mundial), y el gasto de gobierno 1.7 por ciento (2.6% en el trimestre anterior).

Por su parte, la producción industrial repuntó en 2.6 por ciento a tasa anualizada, lo que refleja un mejor dinamismo comparado con las tasas negativas que se observaron en los dos primeros trimestres del año.

En el tercer trimestre, la industria manufacturera tuvo un incremento de 3.3 por ciento. En su interior destaca el avance de 19.7 por ciento de la industria automotriz y de autopartes. En tanto la construcción avanzó sólo 1.8 por ciento y el suministro de electricidad y gas natural 2.0 por ciento, mientras que la minera cayó 1.0 por ciento como efecto de las reducciones en la extracción de crudo y la perforación de pozos de petróleo y gas.¹



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

El mejor desempeño la industria manufacturera estadounidense y en particular de la automotriz resulta favorable para el aparato productivo nacional, ya que puede continuar impulsando las exportaciones manufactureras mexicanas hacia aquel país.

De acuerdo con el comportamiento de dichas variables, el crecimiento acumulado del PIB de Estados Unidos, de enero a septiembre, fue de 2.5 por ciento, esto es en igual magnitud al pronóstico considerado por la SHCP² para el cierre de 2015 (2.4 por ciento en julio); en tanto que la producción industrial aumentó 1.4 por ciento anual en el mismo periodo, cifra aún por debajo en 0.2 puntos porcentuales a la estimación de octubre de 1.6 por ciento.

¹ Cifras actualizadas a octubre de 2015.

² La SHCP considera para Estados Unidos las proyecciones de la encuesta *Blue Chip Economic Indicators*, de octubre.

1.1.2 Actividad Económica de México

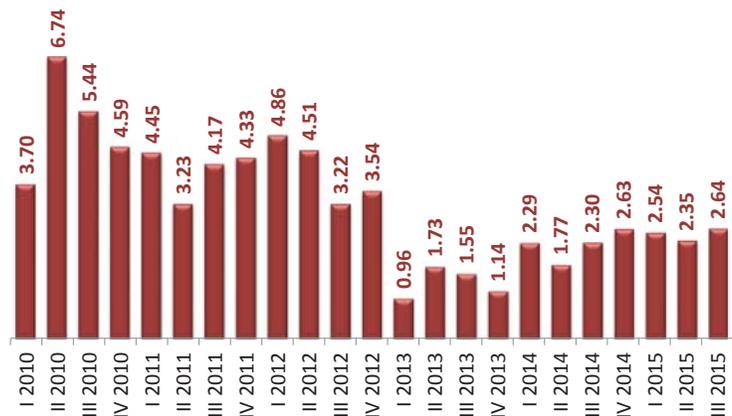
En septiembre de 2015, el IGAE tuvo un incremento real anual de 3.11 por ciento, lo que implicó 27 meses de alzas consecutivas; además, dicha cifra fue superior a la que registró un año atrás (3.04%).

Los componentes del IGAE tuvieron movimientos positivos pero diferenciados: las actividades primarias y terciarias se aceleraron al transitar de un incremento de 5.08 y 2.49 por ciento, respectivamente, en el noveno mes de 2014 a un alza de 9.59 y 3.71 por ciento, en ese orden, en el mismo periodo de 2015; las secundarias perdieron fortaleza al ir de un aumento de 3.87 por ciento a uno de 1.72 por ciento.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica perdió dinamismo al pasar de una elevación de 0.48 por ciento en el agosto de 2015 a un alza de 0.16 por ciento en septiembre.

En el tercer trimestre de 2015, el PIB creció 2.64 por ciento anual, cifra superior a la observada en el mismo periodo de 2014 (2.30%); además, fue mayor al 2.19 por ciento previsto por el sector privado y superior al 2.4% estimado por el INEGI.

Evolución del Producto Interno Bruto de México, 2010-2015/III
(variación porcentual real anual)



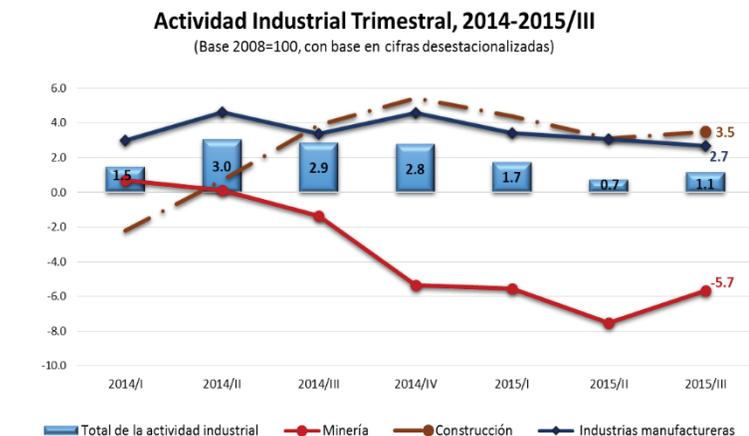
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del INEGI (con cifras revisadas a partir del primer trimestre de 2012, preliminares a partir del tercer trimestre de 2015. . Año base 2008=100.

- En el periodo julio-septiembre de 2015, el impulso económico fue resultado del desempeño positivo, pero diferenciado, de las actividades que lo integran: las actividades primarias y secundarias perdieron dinamismo al registrar un aumento de 4.12 y 1.24 por ciento, respectivamente (7.70 y 2.90%, en ese orden, un año atrás); las terciarias repuntaron al elevarse 3.29 por ciento (1.72% en el mismo periodo de 2014).
- Bajo el análisis de corto plazo, el desempeño económico continuó avanzando. El PIB ajustado por los factores de estacionalidad se dinamizó al pasar de una elevación de 0.63 por ciento en el segundo trimestre de 2015 a un aumento de 0.75 por ciento en el tercer, cifra última superior a la anticipada por INEGI (0.6%).

Respecto a la demanda interna, la SHCP destacó la evolución de los siguientes indicadores:

- Con relación al consumo, los ingresos de las empresas comerciales repuntaron en el bimestre julio-agosto de 2015: las empresas al mayoreo tuvieron un incremento anual de 6.27 por ciento (1.25% un año atrás), en las de al menudeo aumentaron 6.09 por ciento (2.77% previamente). Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos registraron resultados positivos pero diferenciados: los de al mayoreo tuvieron un incremento de 0.24 por ciento en el periodo julio-agosto de 2015 con respecto al bimestre anterior (1.43% en mayo-junio de 2015); y, los de al menudeo tuvieron un alza de 2.02 por ciento (0.87% bimestre anterior).
- Con datos del tercer trimestre de 2015, el valor de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas, siendo comparables contra periodos anteriores) se incrementó a un ritmo anual de 7.53 por ciento; considerando que la inflación anual promedio fue de 2.61 por ciento en este periodo, la tasa de crecimiento real anual de las ventas se elevó 4.79 por ciento, lo que representa una mejora respecto a la contracción de 3.09 por ciento que se tuvo en el mismo trimestre de 2014.
- Otro componente de la demanda agregada es la inversión fija bruta, la cual tuvo un crecimiento anual de 4.64 por ciento en julio de 2015, cifra superior a la que registró en el mismo mes de 2014 (3.17%). Con cifras actualizadas a agosto, la inversión continuó aumentando al presentar un incremento anual de 2.91 por ciento (4.16% un año atrás). Así, en el periodo julio-agosto de 2015, la inversión presentó un avance anual de 3.65 por ciento (dato similar a la de un año atrás); aunque en términos ajustados por estacionalidad, la inversión disminuyó 0.47 por ciento (1.15% en el bimestre anterior).

En el tercer trimestre del año, sin considerar los factores estacionales, la producción industrial aumentó 1.1 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, lo que significó un avance de 0.4 puntos porcentuales con relación al trimestre previo. Este resultado se explica por la caída de 5.7 por ciento que mostró el sector minero como efecto de la contracción de 4.8 por ciento en la extracción de petróleo y gas, mermando los favorables resultados de la industria de la construcción y las



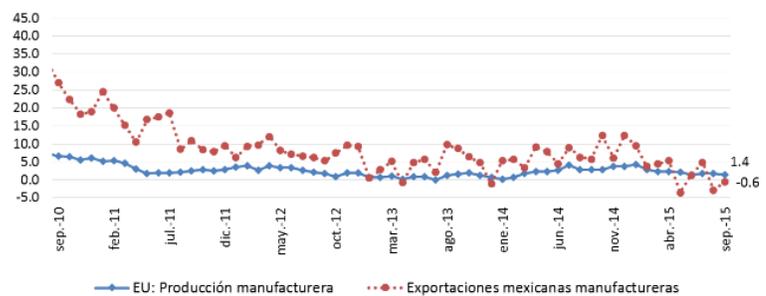
Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos del INEGI.

manufacturas que crecieron 3.5 y 2.7 por ciento, respectivamente. Por su parte, la generación y suministro de electricidad, gas y agua, recuperó su dinamismo al aumentar 3.7 por ciento como reflejo del incremento de la demanda de los sectores industriales.

En conjunto se observa una ligera mejora en comparación al trimestre anterior, no obstante, las manufacturas atraviesan por una desaceleración contagiada por el menor crecimiento de la producción industrial en Estados Unidos y el descenso de la minería petrolera que a pesar de haberse estabilizado aún registra variaciones negativas.

Con relación a las exportaciones manufactureras mexicanas, éstas desaceleraron en agosto (-2.9%) y septiembre (-0.6%), reflejando con ello el menor dinamismo de la demanda externa, en particular de Estados Unidos, principal socio comercial de México. Ello, junto con las menores exportaciones petroleras, las cuales cayeron en septiembre 49.6 por ciento a tasa anual, que contribuyeron a un descenso de las exportaciones totales, las cuales registraron una contracción de 5.0 por ciento en el tercer trimestre del año respecto al mismo periodo de 2014.

Evolución de las Exportaciones Manufactureras de México y la Producción Manufacturera de Estados Unidos, 2010-2015/septiembre
(variación porcentual anual con base en datos desestacionalizados)



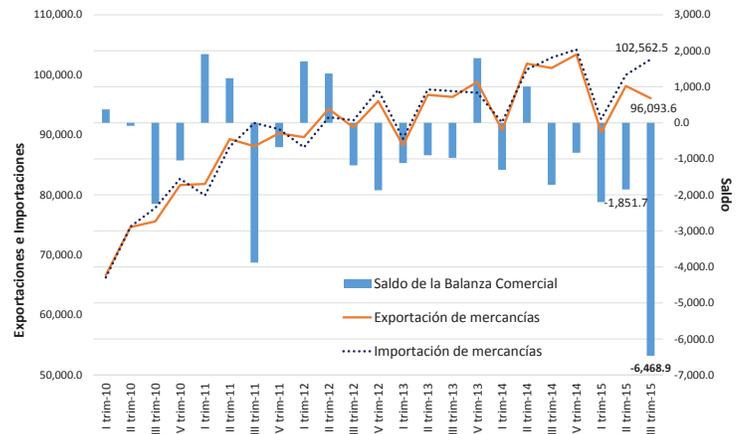
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México y U.S. Federal Reserve.

Por su parte, las importaciones totales disminuyeron 0.3 por ciento; sin embargo, en sus componentes destaca que las importaciones de mercancías no petroleras crecieron 0.5 por ciento como resultado del fortalecimiento de la demanda interna.

Por lo anterior, el déficit de la balanza comercial en el tercer trimestre del año alcanzó un total de 6 mil 468.9 millones de dólares (mdd), el mayor déficit desde el mismo periodo de 2008 (-6,427.4 mdd).

El comercio internacional sigue enfrentado algunos riesgos como el lento crecimiento de los países de la zona del Euro y la desaceleración de algunas economías emergentes, en

Balanza Comercial Trimestral, 2010-2015/III
(millones de dólares)



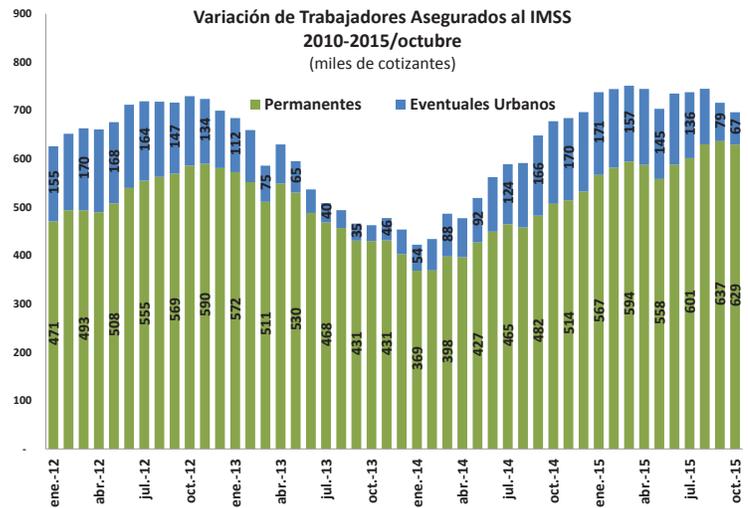
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

especial de China, lo que se manifiesta en una baja de la demanda externa; además, de los menores precios de diversas materias primas. En ese tenor, el incentivo de la demanda interna podría ser un paliativo para hacer frente a la incertidumbre internacional.

1.2 Mercado Laboral

A septiembre de 2015, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicó en 17 millones 908 mil 989 personas; es decir, 728 mil 896 nuevas plazas, equivalente a un crecimiento anual de 4.24 por ciento. Con cifras actualizadas, a octubre del presente año los afiliados totalizaron 18 millones 055 mil 468, generándose 703 mil 241 nuevos empleos (4.1%).

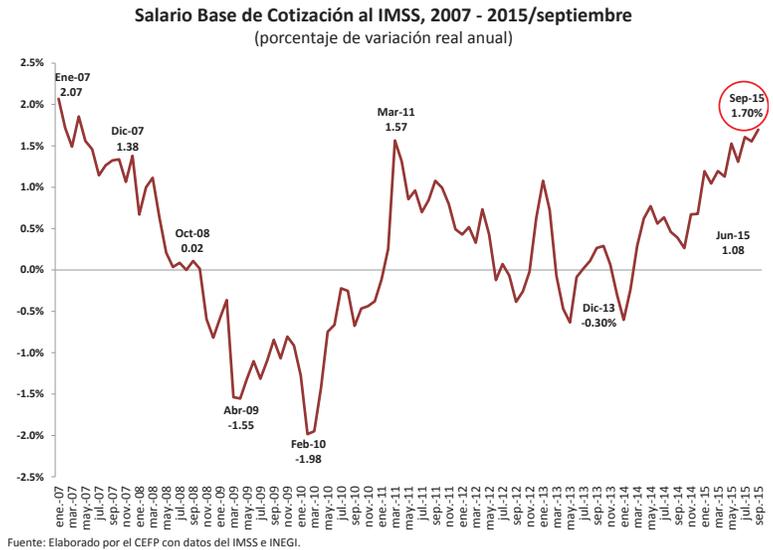
Al tercer trimestre de 2015, los TPEU -excluye a los trabajadores eventuales del campo- totalizaron 17 millones 761 mil 278 cotizantes, equivalente a un crecimiento anual de 715 mil 899 nuevas plazas (4.20%); de los cuales 636 mil 530 (88.9%) corresponden a trabajadores permanentes y 79 mil 369 (11.1%) a eventuales urbanos. Con datos recientes a octubre, los TPEU ascendieron a 17 millones 904 mil trabajadores; esto es, 696 mil 190 puestos de trabajo, equivalente a un crecimiento anual de 4.05 por ciento.



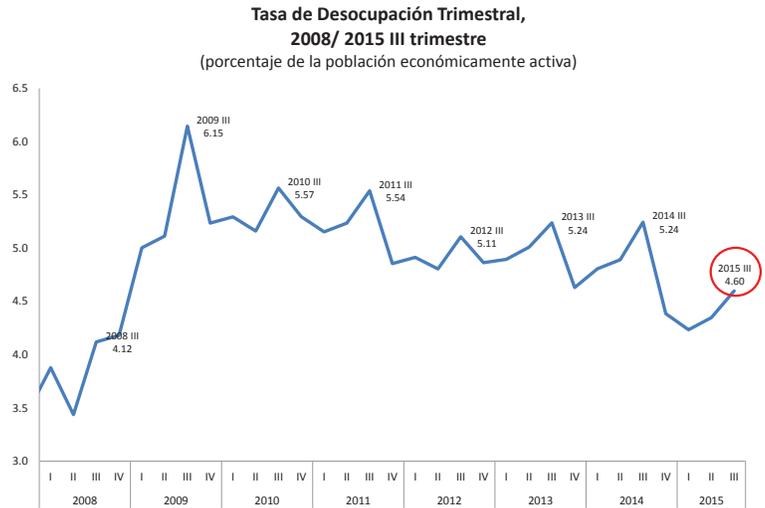
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Las tres actividades que impulsaron mayoritariamente las nuevas plazas al tercer trimestre de 2015, fueron: la industria de la transformación; servicios para empresas y hogar; y, el comercio, al representar 32.4; 22.1 y 17.6 por ciento, en ese orden.

En septiembre de 2015, la tasa real de crecimiento anual del salario se situó en 1.70 por ciento, dato mayor al observado un año atrás de 0.39 por ciento; en tanto, tratándose de la tasa de crecimiento anual nominal del salario base de cotización al IMSS, ésta se situó en promedio al tercer trimestre de 2015 en 4.28 por ciento, mientras que un año atrás fue de 4.66 por ciento.



Considerando la información reciente del INEGI, se tiene que al tercer trimestre de 2015, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.60 por ciento con relación a la Población Económicamente Activa (PEA), tasa menor respecto al nivel de la observada en el mismo trimestre de 2014 (5.24%). En tanto la PEA del país se ubicó en 53.2 millones de personas³.



1.3 Sistema Financiero

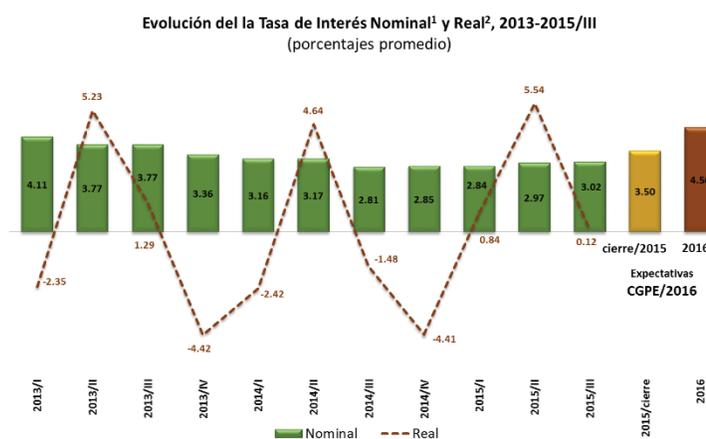
Durante el tercer trimestre del año, las economías emergentes se vieron afectadas por la volatilidad en los mercados financieros, la caída en los precios de las materias primas y el debilitamiento de las divisas; así, el comportamiento de los mercados financieros internacionales afectó al sector financiero en México.

³ Derivado de la reforma constitucional que elevó la edad legal mínima para trabajar de los 14 a los 15 años, el INEGI publica los resultados trimestrales para el universo de las personas de 15 años de edad en adelante.

1.3.1 Tasa de Interés

En el tercer trimestre de 2015, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones (el 30 de julio y el 21 de septiembre), decidiendo mantener la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 3.0 por ciento. Esto derivado del contexto económico en el que se encuentra el país, donde la inflación sigue bajando y se espera permanezca por debajo del objetivo de 3.0 por ciento; además, la Junta de Gobierno anunció que se mantendrá atenta a la evolución de los determinantes de la inflación y sus expectativas, tanto en el mediano como en el largo plazo, poniendo especial atención a la postura relativa entre México y Estados Unidos; así como al comportamiento del tipo de cambio.

Dentro de este entorno, las tasas asociadas a bonos gubernamentales tuvieron un comportamiento a la alza, donde la tasa de Cetes a 28 días cerró el tercer trimestre de 2015 en 3.02 por ciento, 4 puntos base (pb) más que en el trimestre pasado. Por su parte, la tasa de interés real de Cetes a 28 días registró un balance al alza (0.12 por ciento), mayor a la observada en el tercer trimestre del año pasado (-1.48 por ciento) y menor a la observada en el tercer trimestre de 2013 (1.29 por ciento).



Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

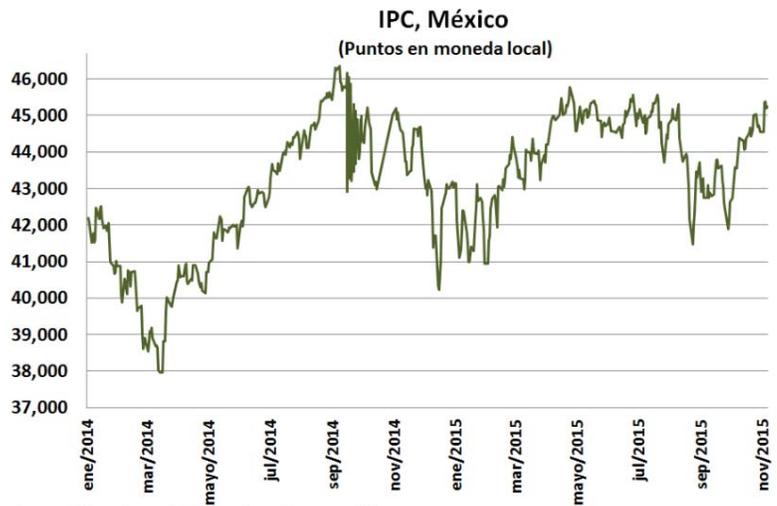
1/ Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días; es una tasa de interés pasiva -Instituciones de ahorro no bancarios- en México. Títulos de crédito al portador denominados en moneda nacional a cargo del Gobierno Federal.

2/ Calculada en base a la siguiente ecuación: $rr = (1+ra)/(1+ia)$; donde rr es la tasa de interés real anual, ra es la tasa de rendimiento anualizado e ia es la inflación mensual anualizada.

En cuanto a las expectativas, los Criterios Generales de Política Económica-2016 mencionan que la tasa de interés (Cetes 28 días) alcanzará 3.50 por ciento para el cierre de 2015 y 4.50 por ciento para el 2016.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

El índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV mantuvo un comportamiento a la baja debido, principalmente, al debilitamiento observado en las expectativas de crecimiento económico de los países emergentes, tales como China; además, de la baja en los precios de las materias primas. De este modo, el IPC presentó una caída trimestral de 5.4 por ciento y acumuló una caída de 1.19 por ciento en lo que va del año (al 30 de septiembre).

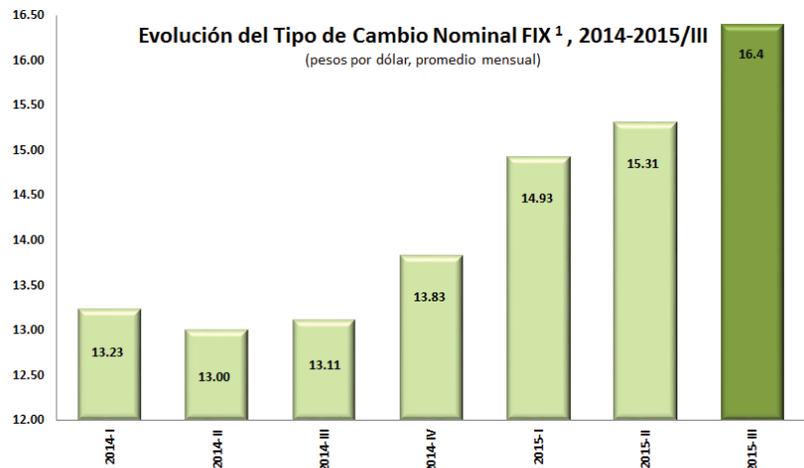


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de www.ambito.com.

1.3.3 Mercado Cambiario

Durante el tercer trimestre de 2015, el peso continuó depreciándose frente al dólar, esto debido al fortalecimiento de la divisa estadounidense relacionado a la expectativa de normalización de la política monetaria de Estados Unidos, la caída en los precios de las materias primas y la preocupación por el débil crecimiento económico mundial.

Así, de acuerdo con información de Banxico, en el tercer trimestre de 2015 el tipo de cambio FIX promedió 16.40 pesos por dólar (ppd). En el mes de octubre, el comportamiento del tipo de cambio continuó mostrando un comportamiento al alza al cerrar el mes en 16.52 ppd (30 de octubre).



1/ Tipo de cambio (FIX), es determinado por el Banco de México con base en el promedio de la cotizaciones del mercado de cambios; además, es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

Ante este panorama internacional, el 28 de septiembre, Banxico a través del Anuncio de la Comisión

de Cambios⁴ mencionó que, debido a la continua volatilidad observada en los mercados internacionales y a que el nivel de las reservas internacionales más la Línea de Crédito Flexible contratada con el Fondo Monetario Internacional son suficientes para soportar el ritmo de subastas mantendría los siguientes mecanismos:

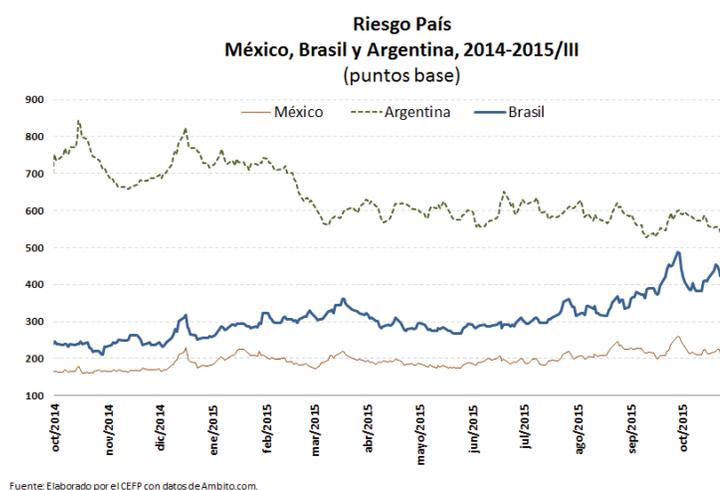
- A partir del 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2015 se subastarán diariamente 200 millones de dólares en las subastas sin precio mínimo.
- Se ofrecerán diariamente 200 millones de dólares mediante subastas con precio mínimo equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil anterior incrementado en 1 por ciento.

Sin embargo, con información actualizada el 19 de noviembre Banxico, a través del Anuncio de la Comisión de Cambios, realizó las siguientes modificaciones en las medidas tomadas:

- A partir del 23 de noviembre de 2015, se suspenden las subastas diarias sin precio mínimo por 200 millones de dólares (mdd) y se extiende el plazo de vigencia para las subastas diarias con precio mínimo, por lo que continuarán hasta el 29 de enero de 2016.
- Banxico convocará subastas de dólares suplementarias con precio mínimo, por un monto total adicional de 200 mdd. El precio mínimo de asignación para estas subastas será equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil inmediato anterior incrementado en 1.5 por ciento.

1.3.4 Riesgo país

En las economías emergentes el riesgo país presentó alzas derivadas, principalmente, de la caída en sus perspectivas macroeconómicas. Al 30 de septiembre, el índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 442 pb, 49 pb menos que el 30 de junio (393 pb). En México el EMBI+ se ubicó en 247 pb. El índice ha mostrado recuperación en el



⁴Comisión integrada por el Secretario y el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, otro Subsecretario de dicha dependencia, el Gobernador del Banco de México y dos miembros de la Junta de Gobierno del propio Banco Central.

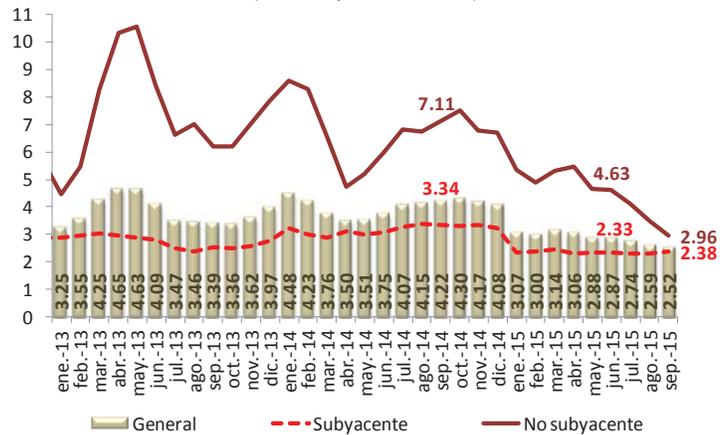
mes de octubre, alcanzando a finales de mes 213 pb (29 de octubre).

1.4 Inflación

En septiembre de 2015, la inflación general anual fue de 2.52 por ciento, cifra inferior en 0.35 puntos porcentuales a la observada en junio (2.87%); así, se registró el incremento de precios más bajo desde que se inició la medición de dicha variable (1970) y, por sexto mes consecutivo desde que se estableció la meta de inflación (3.0%) y en los últimos nueve meses se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México.

La evolución de la inflación se explicó, fundamentalmente, por las reducciones en los precios de los energéticos, de las telecomunicaciones y las materias primas. Además, el traspaso de la depreciación de la moneda nacional a los precios ha estado en línea con lo previsto, reflejándose especialmente en el costo de los bienes durables y no ha dado lugar a efectos de segundo orden.

INPC General, Subyacente y No Subyacente, 2013-2015/septiembre
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

Lo anterior fue resultado de la evolución diferenciada de los componentes de la

inflación general anual: i) la parte subyacente (indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria) pasó de 2.33 a 2.38 por ciento de junio a septiembre de 2015 debido a la mayor inflación registrada en los subíndices de las mercancías y de los servicios; y ii) la no subyacente fue de 4.63 por ciento a 2.96 por ciento de junio a septiembre de 2015 a consecuencia del menor ritmo de crecimiento exhibido tanto en los productos agropecuarios como en los energéticos y tarifas administradas por el Gobierno.

De acuerdo con la incidencia de los componentes del INPC, del 2.52 por ciento de la inflación general anual en septiembre de 2015, 1.81 puntos porcentuales (pp) ó 71.83 por ciento provinieron de la parte subyacente y 0.71 pp ó 28.17 por ciento de la no subyacente.

1.5 Precios Internacionales del Petróleo

Luego de la fuerte caída de los precios internacionales del petróleo registrada entre el segundo semestre de 2014 y el primer trimestre de 2015, éstos presentaron una ligera recuperación desde abril derivado de una menor producción de petróleo esperada en Estados Unidos, asociada al descenso en el número de plataformas de perforación operando en dicho país; y a la intensificación de la violencia en Yemen, que ocasionó preocupaciones sobre posibles interrupciones en el suministro de crudo de la región.

No obstante, durante el quinto y sexto mes del año, los precios se mantuvieron estables a pesar de la volatilidad asociada a la persistente sobreoferta de petróleo de lutitas (shale oil); los incrementos en la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); y a la incertidumbre en torno al acuerdo nuclear entre Irán y el grupo P5+1.⁵

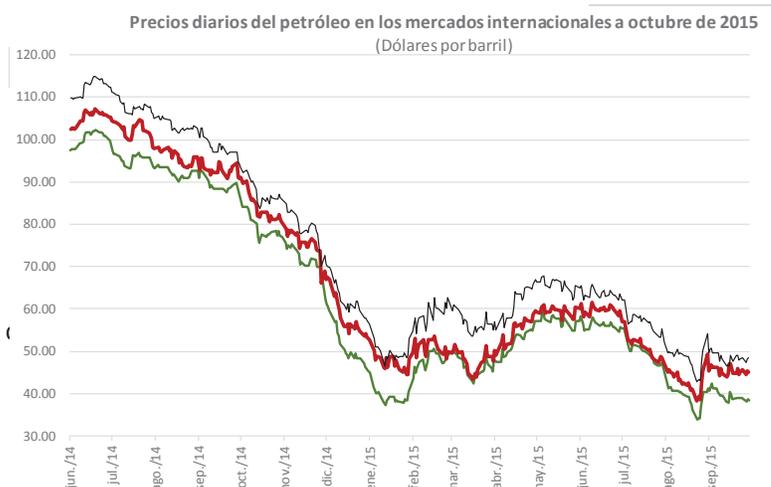
A lo largo del tercer trimestre, los precios del petróleo registraron nuevamente un descenso que se asoció a un aumento potencial en la oferta de petróleo de Irán luego de que fueron eliminadas las restricciones a sus exportaciones de crudo; a los temores de una desaceleración más profunda de la economía china y a la decisión de su gobierno de devaluar el yuan. También se vieron influenciados por el incremento de la oferta, principalmente la proveniente de países miembros de la OPEP.

Derivado de este contexto, el comportamiento de los precios de los principales crudos de referencia fue el siguiente:

West Texas Intermediate (WTI). Durante el tercer trimestre de 2015 el precio del WTI promedió 46.5 dólares por barril (dpb), 11.45 dólares por debajo del precio observado en el trimestre previo (57.9 dpb) y 52 por ciento menos respecto al mismo periodo del año anterior.

Brent del Mar del Norte. El petróleo tipo Brent se vendió en un precio promedio de 51.35 dpb durante el tercer trimestre de 2015, esto significó 12.11 dpb menor al registrado entre junio y agosto pasados, cuando alcanzó una cotización de 63.45 dpb.

Mezcla Mexicana de Exportación.
De acuerdo con cifras de Petróleos

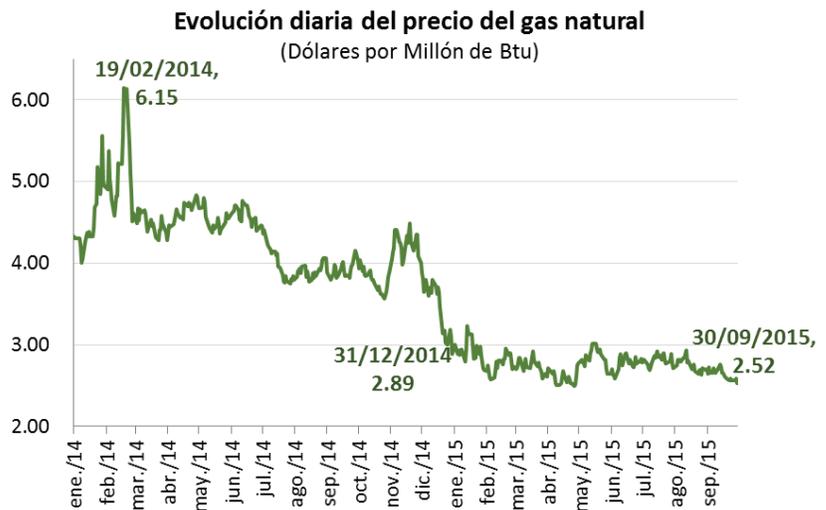


⁵ Se refiere a los cinco miembros permanentes (China, Gran Bretaña y Francia) y Alemania.

Mexicanos (Pemex), durante el tercer trimestre de 2015, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 41.75 dpb,⁶ que comparado con el observado al segundo trimestre del año (52.87 dpb), registra un decremento de 21.04 por ciento. Respecto del mismo periodo de 2014, la cotización de la mezcla mexicana de exportación tuvo una reducción de 48.67 dpb.

Así, durante el tercer trimestre del año el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue inferior en 37.25 dpb respecto al precio fiscal aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2015 (79.0 dpb).

Gas Natural (Henry Hub). De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, el precio del gas natural mostró una tendencia negativa en su precio, al caer 59 por ciento desde su nivel máximo alcanzado el 19 de febrero de 2014 (6.15 dólares por millón de BTU). La caída se debe al incremento en la oferta de gas natural inducida por la producción de shale gas en Estados Unidos, principalmente.



1.6 Perspectivas de la Actividad Económica

Bajo el entorno antes mencionado, las previsiones económicas y el balance de riesgos que se han elaborado por distintos agentes para la economía mexicana, se resumen en lo siguiente:

- La SHCP mantiene su pronóstico de crecimiento del PIB para 2015, en un intervalo de entre 2.0 y 2.8 por ciento; los analistas del sector privado proyectan un alza de 2.29 por ciento y Banxico espera un aumento de entre 1.9 y 2.4 por ciento.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su documento *Perspectivas de la Economía Mundial: Ajustándose a precios más bajos para las materias primas* de octubre de 2015, estimó para México un aumento de la actividad económica de 2.3 por ciento para este año, pronóstico

⁶ Con información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y a Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2015, el precio del petróleo se ubicó en 48.2 dpb en promedio durante 2015.

inferior a lo previsto en julio (2.4%). Para 2016 anticipa un incremento económico de 2.8 por ciento, inferior a lo que anunciaba en el séptimo mes de 2015 (3.0%).

Por su parte, en su último Informe Trimestral, Banxico reconoce varios factores que podrían incidir en un menor crecimiento, los cuales son: i) retraso de la recuperación del sector industrial de Estados Unidos; ii) una nueva caída en la producción petrolera del país y/o en su precio; iii) deterioro en los mercados financieros internacionales que eleve el costo de financiamiento; iv) deterioro adicional de la confianza de los agentes económicos ante la perseverancia de una economía débil y/o falta de avances en el fortalecimiento del estado de derecho; y v) menor dinamismo del sector automotriz.

Adicionalmente, el sector privado considera otros riesgos que podrían incidir en un menor crecimiento, lo cuales son: i) la política fiscal que se está instrumentando, y, ii) la debilidad en el mercado interno.

En el otro extremo, las causas que podrían propiciar un mayor crecimiento del previsto son: i) los avances en la implementación de las reformas estructurales que afecten positivamente las expectativas de los inversionistas; y, ii) un mayor crecimiento económico de Estados Unidos al esperado.

Marco Macroeconómico, 2015			
Indicador	CGPE-2015 ¹		Observado en el tercer trimestre
	Original	Aprobado	
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real ²	3.7	3.7	2.4 ³
Nominal (miles de millones de pesos)	18,317.6	18,317.6	n.d.
Deflactor del PIB	3.4	3.4	n.d.
Inflación			
Dic. / dic.	3.0	3.0	2.52
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Promedio	13.0	13.4	16.4
Tasa de interés (CETES 28 días)			
Nominal fin de periodo, %	3.5	3.5	3.02
Nominal promedio, %	3.3	3.3	3.04
Real acumulada, %	0.3	0.3	0.12
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-27,660.0	-27,660.0	-7,980.1*
% del PIB	-2.0	-2.0	-2.7*
Variables de apoyo:			
Balance fiscal, % del PIB			
Balance tradicional	-1.0	-1.0	n.d.
Balance tradicional con inversión	-3.5	-3.5	n.d.
PIB EE.UU. (Var. anual)			
Crecimiento % real	3.0	3.0	1.5
Producción Industrial EE. UU.			
Crecimiento % real	3.7	3.7	1.9
Inflación EE. UU.			
Promedio	2.1	2.1	0.1
Tasa de interés internacional			
Libor 3 meses (promedio)	0.7	0.7	0.31
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dls. / barril)	82.0	79.0	41.75
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,090	1,090	1,206
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,400	2,400	2,266

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015* (CGPE-2015), aprobado; cifras estimadas.

2/ La SHCP estimó un intervalo de crecimiento del PIB de entre 3.2 y 4.2 por ciento en su *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015*. Posteriormente, en su Comunicado de Prensa 037/2015, la SHCP estableció un intervalo de 2.2-3.2% y en su Comunicado 094/2015 determinó un rango de entre 2.0 y 2.8%, el que mantuvo en los CGPE-2016.

3/ Estimación INEGI.

*/ Abril-junio 2015.

n.d.: No disponible.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI, Banco de México y PEMEX.

2 Balance Presupuestario

Al cierre de septiembre de 2015, el Sector Público registró un saldo deficitario por 438 mil 856.0 mdp, superior en 1.0 por ciento a lo programado para el periodo. El déficit estuvo determinado por el saldo negativo en el balance presupuestario por 461 mil 155.6 mdp, el cual superó en 6.0 por ciento la meta calendarizada, esto es, en 26 mil 173.2 mdp; toda vez que las Entidades de Control Presupuestario Indirecto presentaron un balance superavitario por 22 mil 299.6 mdp (mayor en 21 mil 999.6 mdp al programado).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

El deterioro del balance presupuestario se dio por el mayor incremento en el gasto (3.9% real) respecto del avance en los ingresos (3.4% real). Del lado de los ingresos, pese al crecimiento anual de la recaudación tributaria (29.1% real) y de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal (29.1%), su evolución sigue afectada por la caída en los ingresos petroleros (-36.7% real).⁷ En tanto que, del lado del gasto, su desempeño está influido por la parte no programable que creció 9.6 por ciento real respecto al monto observado al tercer trimestre de 2014.

⁷ Del lado de los ingresos, se debe tener presente que la SHCP ha argumentado que el dinamismo de los ingresos tributarios responde, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados públicos. En el caso de los ingresos no tributarios, estos se vieron favorecidos por el remanente de operación del Banco de México y por el pago por la concesión para crear una cadena de televisión con cobertura nacional, por lo que también tienen un carácter excepcional y no marcan una tendencia para el resto de 2015 ni para ejercicios fiscales posteriores.

Si no se considera la inversión de PEMEX, el sector público presentó un déficit de 83 mil 465.6 mdp, menor en 49.4 por ciento a lo programado para el periodo. Por su parte, el déficit primario ascendió a 179,001.4 mdp al cierre del tercer trimestre de 2015.

Balance Presupuestario al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Balance Público	-405,839.7	-434,682.4	-438,856.0	-4,173.6	1.0	-33,016.3	n.a.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-134,208.1	-164,840.2	-83,465.6	81,374.6	-49.4	50,742.5	n.a.
Balance presupuestario	-418,497.3	-434,982.4	-461,155.6	-26,173.2	6.0	-42,658.3	n.a.
Ingreso presupuestario	2,854,545.9	2,972,518.9	3,037,554.2	65,035.3	2.2	183,008.3	3.4
Petroleros	915,165.1	893,001.3	595,894.8	-297,106.5	-33.3	-319,270.3	-36.7
No Petroleros	1,939,380.8	2,079,517.6	2,441,659.3	362,141.7	17.4	502,278.6	22.4
Gasto neto presupuestario	3,273,043.2	3,407,501.3	3,498,709.8	91,208.5	2.7	225,666.6	3.9
Programable	2,594,335.2	2,684,934.8	2,733,753.5	48,818.7	1.8	139,418.3	2.4
No Programable	678,707.9	722,566.5	764,956.3	42,389.7	5.9	86,248.3	9.6
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	12,657.6	300.0	22,299.6	21,999.6	7,333.2	9,642.0	71.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3 Ingresos Presupuestarios

Entre enero y septiembre de 2015, los Ingresos Presupuestarios han mostrado una tendencia favorable pese al bajo dinamismo observado en la recaudación proveniente de la actividad petrolera y la ligera disminución de los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo y la CFE en su carácter de Empresa Productiva del Estado. Así, al cierre del tercer trimestre, los Ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 3 billones 37 mil 554.2 mdp, monto superior en 65 mil 035.3 mdp respecto al Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público Presupuestario para el Año 2015.⁸ Los Ingresos Petroleros concentraron el 19.6 por ciento del total de ingresos mientras que el 80.4 por ciento correspondió a Ingresos No Petroleros.



Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

Respecto del mismo periodo de 2014, los Ingresos Presupuestarios aumentaron 3.4 por ciento en términos reales. Este comportamiento se asoció a los Ingresos No Petroleros, que registraron un incremento real de 22.4 por ciento.

3.1 Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros captados durante los tres primeros trimestres del año sumaron 595 mil 894.8 mdp, monto inferior en 297 mil 106.5 mdp (-33.3%) respecto al monto programado para este periodo. Estos resultados estuvieron vinculados a diversos factores, entre los que destacan: i) una caída de 38.9 por ciento en el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo; ii) una

⁸ Publicado el 4 de diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

disminución de 128 mil barriles diarios respecto a la producción petrolera esperada; iii) una reducción 29.4 por ciento del precio en dólares del gas natural; y en sentido opuesto, un menor valor de las importaciones de petrolíferos del 2.7 por ciento y un incremento en el tipo de cambio de 15.8 por ciento; todos en relación con lo esperado para este periodo.

A su interior destaca la caída del FOMPED que reportó ingresos por 318 mil 157.3 mdp, cifra inferior en 240 mil 374.1 mdp (-43.0%) respecto a lo programado (558 mil 531.4 mdp). Destaca la aportación a este Fondo del Derecho por Utilidad Compartida que registró una captación de 282 mil 527.4 mdp, por lo que representó el 88.8 por ciento del total de derechos por hidrocarburos obtenidos por el FOMPED en los primeros nueve meses de 2015. Los ingresos recaudados por los derechos petroleros vigentes hasta 2014 que quedaron pendientes de liquidación por parte de Pemex suman 10 mil 387.4 mdp. Si comparamos los ingresos del FOMPED obtenidos en este año,⁹ respecto de los derechos a los hidrocarburos captados en el mismo lapso del año previo, el decremento en la captación asciende a 48.8 por ciento en términos reales.

Por su parte, los ingresos provenientes del Impuesto sobre la Renta (ISR) a contratistas y asignatarios por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos ascendió a 5 mil 232 mdp, lo que representó una caída de 34.6 por ciento respecto a lo programado para enero-septiembre de 2015 (8 mil mdp). Al respecto llama la atención que Pemex no haya realizado los pagos que el Congreso le fijó por este concepto en el Artículo 7 de la LIF para el ejercicio fiscal de 2015,¹⁰ por un mil millones de pesos mensuales.

Finalmente, los ingresos propios de PEMEX se ubicaron 64 mil 351.7 mdp por debajo de la meta señalada para el periodo, al ubicarse en 262 mil 118.1 mdp. Este resultado se asocia, según la SHCP, tanto a la menor plataforma de producción, como a la caída de los precios de la mezcla mexicana de exportación.

⁹ Incluyendo el remanente del Régimen Fiscal anterior por 10 mil 387.4 mdp.

¹⁰ La fracción III del Artículo 7º de la Ley de ingresos de la Federación establece que Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios y/o sus empresas productivas subsidiarias, estarán obligadas a:

...

III. Efectuar, a cuenta del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2015, por los ingresos por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, **pagos mensuales de mil millones de pesos**, que deberán enterar a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago. Contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2015 que resulte se acreditarán los pagos mensuales efectivamente enterados.

Ingresos petroleros al tercer trimestre de 2015

(Millones de pesos)



Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

De esta manera, los ingresos petroleros captados al tercer trimestre de 2015, en comparación con los observados en mismo periodo de 2014, se redujeron en 36.7 por ciento en términos reales, los cuales se componen de una reducción real de 48.0 por ciento en los ingresos del Gobierno Federal y una disminución de 12.6 por ciento en los ingresos propios de Pemex en su carácter de Empresa Productiva del Estado. Al respecto, la SHCP señala que la mayor caída de los ingresos petroleros obedeció a la disminución del precio de la mezcla mexicana de exportación (48.7%) y a la reducción de la plataforma de producción (7.8%) y al menor precio del gas natural (33.7%), todos respecto de los valores registrados en el mismo periodo de 2014. Es importante aclarar que la depreciación de 13.5 por ciento en el tipo de cambio compensó parcialmente los efectos mencionados.

3.2 Ingresos No Petroleros

Al cierre de septiembre de 2015, los Ingresos No Petroleros sumaron 2 billones 441 mil 659.3 mdp, lo que significó un incremento de 362 mil 141.7 mdp (17.4%) por arriba de la meta establecida en el Calendario de los Ingresos. El nivel de estas cifras derivó de la favorable evolución de los Ingresos Tributarios No Petroleros, los No Tributarios No Petroleros y el crecimiento de los Ingresos Propios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, perteneciente a los Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo.

Así, durante enero-septiembre de 2015, los Ingresos No petroleros reportaron un crecimiento en términos reales de 22.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2014. Esta cifra estuvo vinculada a los Ingresos No Tributarios que aumentaron 42.4 por ciento y los Ingresos Tributarios que se

incrementaron 29.1 por ciento, ambos en términos reales con relación al monto recaudado en igual periodo de 2014.

3.2.1 Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 1 billón 788 mil 399.6 mdp, monto superior al programado en 306 mil 17.4 mdp (20.6%). Este comportamiento fue producto, principalmente, de la recaudación favorable del Sistema Renta y el IEPS que se paga por las gasolinas y el diésel, mismo que se reclasificó y paso a formar parte de los ingresos no petroleros.¹¹

Al interior de los Ingresos Tributarios No Petroleros, destaca la favorable recaudación del Impuesto Sobre la Renta que al 30 de septiembre fue de 944 mil 44.6 mdp, cifra mayor en 147 mil 246.9 mdp respecto de lo programado para el periodo.

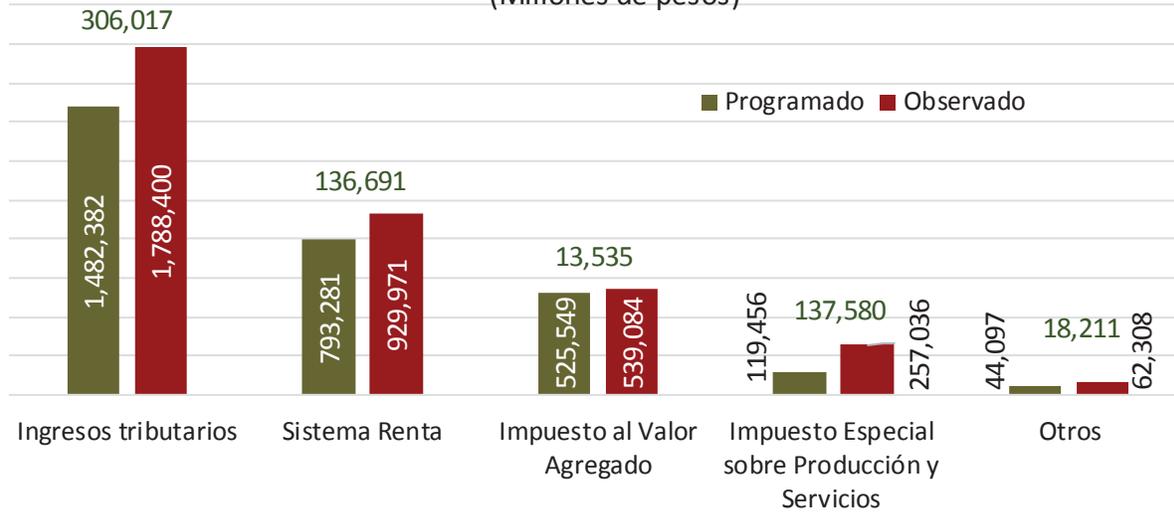
Destaca también el incremento recaudatorio asociado al IEPS a gasolinas y diésel que durante los primeros nueve meses del 2015 captaron 156 mil 93.7 mdp, superiores en 133 mil 379.8 millones de pesos respecto de lo estimado (22 mil 713.9 mdp), situación que proviene del efecto secundario asociado a la reducción de los precios internacionales del petróleo, mismo que originó que la tasa del IEPS a las gasolinas se tornara positiva.

Otros impuestos como el Impuesto al Valor Agregado y los impuestos a la importación captaron recursos adicionales por 13 mil 535.1 mdp y 12 mil 64.9 mdp, en ese orden.

¹¹ Esto debido a que a partir de 2015 el IEPS a gasolina y diésel se comenzó a clasificar dentro de los ingresos no petroleros, situación que redujo el monto de ingresos petroleros e incrementó el relativo a los ingresos no petroleros.

Ingresos tributarios no petroleros al tercer trimestre de 2015

(Millones de pesos)



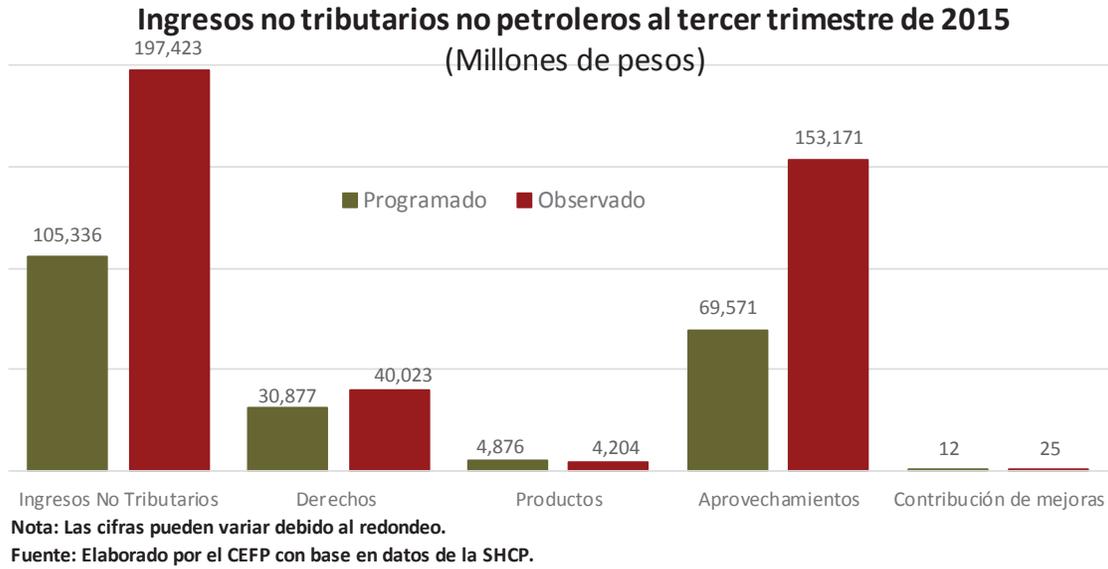
Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

Al comparar la captación obtenida del Sistema de Renta respecto al mismo periodo de 2014, se observa un incremento real de 24.2 por ciento. Cabe destacar que de acuerdo con la información disponible, el dinamismo de los ingresos tributarios obedece, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados públicos, lo que implica que una parte de los recursos son de naturaleza no recurrente.

3.2.2 Ingresos No Tributarios

Los Ingresos no Tributarios (que se componen de Derechos, Aprovechamientos, Productos y Contribuciones de Mejoras), superaron el programado para el periodo enero-septiembre de 2015 en 92 mil 86.9 mdp (87.4%), esto deriva del incremento en los derechos y aprovechamientos de naturaleza no recurrente, entre los que destaca el entero del remanente de operación del Banco de México por 31 mil 449 millones de pesos. No obstante, los aprovechamientos se ubicaron 83 mil 599.5 mdp (120.2%) por encima de los 69 mil 571.3 mdp estimados al tercer trimestre de 2015, mientras que los derechos superaron el monto estimado en 9 mil 146 mdp.



En su comparativo anual (2015 vs 2014), los Ingresos No Tributarios observaron un incremento en términos reales de 42.4 por ciento, situación que la SHCP vincula con los mayores ingresos por aprovechamientos, tras una importante recaudación de ingresos extraordinarios no recurrentes.

3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas

Al tercer trimestre de 2015, los Ingresos de Organismos y Empresas ascendieron a 455 mil 836.6 mdp, lo que representó una caída de 35 mil 962.6 mdp, respecto a lo programado para el mismo periodo (491,799.1 mdp).



Destaca que la CFE, en su carácter de Empresa Productiva del Estado obtuvo 224 mil 370 mdp, cifra inferior en 35 mil 718.1 mdp respecto a lo programado para el mismo periodo. Así, en su comparativo anual los ingresos de la CFE se contrajeron 11.1 por ciento en términos reales respecto al mismo trimestre de 2014.

3.3 Ingresos Excedentes¹²

Entre enero y septiembre de 2015, los ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 3 billones 37 mil 554.2 mdp, monto superior a lo establecido en el programa para el tercer trimestre de 2015 en 65 mil 35.3 mdp.

De acuerdo con la normatividad establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) sobre la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que 68 mil 309.1 mdp adicionales correspondieron a conceptos incluidos en el Artículo 10 de la LIF,¹³ un faltante de 5.3 mdp a los rubros a que hace referencia el Artículo 12 de la LIF (todos ellos con destino específico)¹⁴ y un faltante de 3 mil 268.7 mdp para los conceptos contenidos en el artículo 19 de la LFPRH.

¹² Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

¹³ Se refiere a los ingresos por aprovechamientos por participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica, los aprovechamientos por recuperaciones de capital provenientes de desincorporaciones y de otros aprovechamientos. Éstos se podrán destinar, en los términos de la LFPRH, a gasto de inversión en infraestructura.

¹⁴ Incluye otras recuperaciones de capital distintas a las desincorporaciones, las cuales se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.

Ingresos Presupuestarios Excedentes 2015

(Millones de pesos)

Conceptos	LIF 2015	Observado ^p	Diferencia
TOTAL	2,972,519.0	3,037,554.2	65,035.3
Artículo 10 - LIF 2015	65,926.9	134,236.0	68,309.1
Artículo 12 - LIF 2015	17.1	11.9	-5.3
Artículo 19 - LFPRH	2,906,575.0	2,903,306.3	-3,268.7
Fracción I ²	2,054,641.4	2,123,396.9	68,755.5
Tributarios	1,488,782.4	1,790,720.7	301,938.3
No tributarios	565,859.0	332,676.2	-233,182.8
Fracción II - Ingresos con destino específico	33,664.5	61,954.7	28,290.2
Impuestos con destino específico	1,600.0	2,910.9	1,310.9
Contribuciones de mejoras	12.4	25.3	12.9
Derechos con destino específico	254.8	18,141.7	17,886.9
Productos con destino específico ³	64.7	459.8	395.1
Aprovechamientos con destino específico	645.3	7,162.8	6,517.5
Ingresos Excedentes Defensa, Marina y EMP ⁴	0.0	2,166.9	2,166.9
Transferencias del FOMPED	31,087.3	31,087.3	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	818,269.1	717,954.7	-100,314.4
PEMEX	326,469.9	262,118.1	-64,351.7
CFE	260,088.2	224,370.0	-35,718.1
IMSS	196,389.0	194,058.9	-2,330.1
ISSSTE	35,322.1	37,407.7	2,085.5

p/ Cifras preliminares.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

4/ Se refiere a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la LIF 2015 y en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Elaborado con base en datos de la SHCP.

A su interior, la SHCP reportó que se registraron ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH) por 68 mil 755.5 mdp, ingresos adicionales con destino específico por 28 mil 290.2 mdp y faltantes en los ingresos propios de Organismos y Empresas por 100 mil 314.4 mdp.

En ese sentido, se registraron ingresos adicionales sin destino específico por 68 mil 755.5 mdp y faltantes de ingresos de otros rubros por 106 mil 308.8 mdp. Adicionalmente se registró un incremento en el gasto no programable por concepto de participaciones por 43 mil 590 mdp, lo que arroja un faltante de recursos por 81 mil 143.3 mdp; por tal motivo no se generaron ingresos excedentes netos a repartir.

Distribución de Ingresos excedentes al tercer trimestre de 2015

(Millones de pesos)

I. Suma excedentes, art. 19, fracción I, LFPRH (A-B)	-37,553.3
A. Ingresos excedentes brutos	68,755.5
B. Faltantes otros rubros	106,308.8
II. Compensaciones que, en su caso, permite la LFPRH (C+D+E)	43,590.0
C. Mayor gasto no programable	43,590.0
D. Atención de Desastres Naturales	0.0
E. Incremento en apoyos a tarifas eléctricas	0.0
III. Diferencia (I-II)	-81,143.3

FUENTE: Elaborado con base en datos de la SHCP.

Con relación a los instrumentos contra cíclicos de política económica implementados por el Gobierno Federal, actualmente existen dos Fondos de Estabilización con fines específicos que reciben recursos de diversas fuentes y cuyo propósito es acumular capital que permita dar estabilidad a las finanzas públicas ante posibles contingencias económicas y financieras que provoquen una caída en la obtención de ingresos públicos y que podrían impactar en el comportamiento del gasto público. En ese sentido, al cierre del mes de septiembre, el saldo de dichos Fondos fue el siguiente:

- El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 17 mil 995 mdp, cifra que suma las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo por 16 mil 634.0 mdp, el ajuste de las aportaciones de 2014 del derecho sobre extracción de hidrocarburos por 82.0 mdp y los productos financieros por un mil 280 mdp. Así, el saldo del FEIP al 30 de septiembre de 2015 ascendió a 44 mil 472 mdp.
- El Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), contó con un saldo de 35 mil 897 mdp., donde destacan la aportación por 4 mil 839 mdp derivados de la transferencia ordinaria del FMP a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH y por 3 mil 901 mdp por el entero de recursos a la Tesorería de la Federación por concepto de aprovechamientos derivados del anticipo del cuarto trimestre del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo.
- Respecto del FOMPED, en diciembre de 2013, se publicó el Decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía; en éste se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos y que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, con el Banco de México como agente fiduciario, con el objeto de recibir, administrar y distribuir

los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley.

En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización (LFOMPED) y el Desarrollo y en septiembre de 2014 fue suscrito su contrato constitutivo por la SHCP y Banxico.

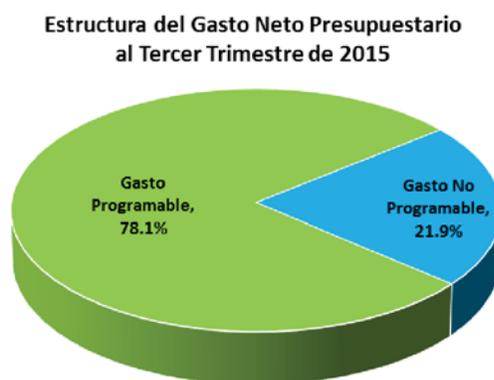
A partir de enero de 2015, el FOMPED ha recibido los siguientes ingresos derivados de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos y ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la LFOMPED, para los fondos de estabilización, a fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos.

4 Gasto Neto Presupuestario

Al tercer trimestre de 2015, el gasto neto del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 498 mil 709.8 mdp, superior en 2.7 por ciento a lo programado (previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015). En términos reales, el gasto neto aumentó en 3.9 por ciento respecto del monto observado al mismo periodo de 2014; este desempeño implica una moderación en su ritmo de crecimiento, toda vez que un año atrás se incrementó a una tasa real anual de 8.5 por ciento.

De acuerdo con la SHCP, el comportamiento del gasto neto presupuestario está asociado al registro contable que se hizo del remanente de operación del Banco de México en junio pasado, el cual ascendió a 31 mil 449.0 mdp.

El gasto neto se conformó por 78.1 por ciento de Gasto Programable (2 billones 733 mil 753.5 mdp) y 21.9 por ciento de Gasto No Programable (764 mil 956.3 mdp). El primero tuvo un avance real anual de 2.4 por ciento, en tanto que la parte no programable aumentó 9.6 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el Gasto Programable registró un avance financiero del 101.8 por ciento, esto es, superó en 48 mil 818.7 mdp el monto programado para el periodo. A su interior, los Ramos Administrativos y Generales, así como las Empresas Productivas del Estado, erogaron por arriba de lo calendarizado; mientras que los Poderes y Entes Autónomos y las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo observaron un gasto inferior a lo programado.

Gasto Programable al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	2,594,335.2	2,684,934.8	2,733,753.5	48,818.7	101.8	139,418.3	2.4
Poderes y Entes Autónomos	54,445.4	76,582.0	65,727.2	-10,854.8	85.8	11,281.8	17.4
Ramos Administrativos	834,443.8	861,045.9	883,506.0	22,460.1	102.6	49,062.2	2.9
Ramos Generales	929,720.4	983,556.4	1,008,205.9	24,649.5	102.5	78,485.5	5.4
Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo	491,570.2	529,869.0	525,187.0	-4,682.0	99.1	33,616.8	3.9
Empresas Productivas del Estado	620,186.2	610,385.2	622,229.4	11,844.2	101.9	2,043.2	-2.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	336,030.8	376,503.7	371,102.2	-5,401.5	98.6	35,071.4	7.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Con relación a la evolución del gasto programable respecto al monto observado al tercer trimestre de 2014, se debe destacar que, en línea con el ajuste al gasto anunciado por el Ejecutivo Federal al inicio de 2015, el ritmo de crecimiento de las erogaciones, tanto de la Administración Centralizada como de las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado, ha venido disminuyendo. En el caso de los Ramos Administrativos, por ejemplo, su gasto tuvo una variación anual de 2.9 por ciento real al tercer trimestre de 2015, cuando un año atrás avanzó a una tasa real de 17.0 por ciento.

En contraste, los Poderes y Entes Autónomos han venido expandiendo su gasto de forma dinámica, al pasar de una tasa real anual de 12.3 por ciento a una de 17.4 por ciento, entre el tercer trimestre de 2014 e igual periodo de 2015. De acuerdo con la SHCP, este desempeño responde, en parte, a los gastos asociados al reciente proceso electoral y al inicio de funciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

4.1.1 Poderes y Entes Autónomos

Respecto al monto previsto en el calendario de presupuesto autorizado, el rezago que observaron los Poderes y Entes Autónomos asciende a 10 mil 854.8 mdp. De acuerdo a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, esto se explica, básicamente, por el menor gasto del Poder Judicial para atender los programas a su cargo, ya que de los 38 mil 226.9 mdp programados para el periodo sólo erogaron 31 mil 216.0 mdp; así como, por el rezago del Instituto Nacional Electoral asociado a los menores recursos destinados para actualizar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía y para gestión administrativa.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Tercer Trimestre de 2015

Poderes y Entes Autónomos al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Poderes y Entes Autónomos	54,445.4	76,582.0	65,727.2	-10,854.8	85.8	11,281.8	17.4
Poder Legislativo	8,262.0	10,089.2	9,358.1	-731.1	92.8	1,096.2	10.1
Poder Judicial	29,742.7	38,226.9	31,216.0	-7,010.9	81.7	1,473.3	2.0
Instituto Nacional Electoral ^{1/}	7,357.5	15,384.7	14,170.5	-1,214.2	92.1	6,813.0	87.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	833.8	1,079.2	815.4	-263.8	75.6	-18.4	-4.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	5,475.4	6,662.5	6,060.6	-601.9	91.0	585.2	7.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,479.5	1,945.7	1,871.1	-74.6	96.2	391.6	22.9
Comisión Federal de Competencia Económica	168.1	341.0	280.3	-60.7	82.2	112.2	62.1
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	303.7	756.8	506.5	-250.3	66.9	202.9	62.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	520.3	1,444.5	1,056.9	-387.6	73.2	536.6	97.5
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ^{2/}	302.6	651.3	391.8	-259.6	60.1	89.2	25.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

^{2/} El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos se transformó en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Adicionalmente, es de destacarse el rezago financiero que presentaron el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (39.9%) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (33.1%). En el caso del primero, su rezago está asociado a los menores recursos destinados a promover el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales. Para el segundo, el menor gasto respecto a lo programado se presenta, principalmente, en el Programa Evaluación del Sistema Educativo Nacional y en las actividades administrativas.

4.1.2 Ramos Administrativos

Al cierre de septiembre de 2015, los Ramos Administrativos presentaron un avance financiero de 102.6 por ciento, con un gasto superior en 22 mil 460.1 mdp a lo programado. En función del presupuesto asignado a cada uno de los ramos, los que presentan los mayores avances respecto a lo programado para el periodo son:

- 18 “Energía” (14,507.2 mdp) debido a mayores aportaciones y apoyos para entidades del sector energético, para los fondos Sectorial-Hidrocarburos y Sectorial-Sustentabilidad Energética, y para el Programa Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.
- 04 “Gobernación” (12,689.3 mdp) por el incremento de recursos para la prevención y disuasión del delito, para los servicios de inteligencia para la seguridad nacional, a los servicios migratorios y la administración del sistema penitenciario.
- 11 “Educación Pública” (10,427.6 mdp) por mayores subsidios para PROSPERA Programa de Inclusión Social, a organismos descentralizados estatales de educación, para la prestación

de servicios de educación técnica, superior, media superior y posgrado; así como a centros y organizaciones de educación.

Cabe destacar que, desde el primer trimestre del año, estos tres Ramos Administrativos erogaron recursos por arriba de lo programado, aun cuando fueron objeto de los recortes al gasto anunciados por la SHCP el pasado 30 de enero, como medida para hacer frente a un panorama económico y financiero internacional adverso.

En contraste, los Ramos Administrativos con mayores rezagos son:

- 09 “Comunicaciones y Transportes” (-18,949.3 mdp) por la disminución en los recursos para proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria; así como el Sistema de Transporte Colectivo.
- 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” (-10,676.1 mdp) por el menor gasto en los programas: Productividad Rural, Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Fomento Ganadero, Comercialización y Desarrollo de Mercados, Fomento a la Agricultura, y Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades.
- 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” (-8,163.9 mdp) por menores recursos para el desarrollo de infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas, el programa de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado, y en actividades de apoyo administrativo.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Tercer Trimestre de 2015

Ramos Administrativos al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Administrativos	834,443.8	861,045.9	883,506.0	22,460.1	102.6	49,062.2	2.9
Presidencia de la República	2,331.2	1,895.4	2,652.0	756.5	139.9	320.7	10.6
Gobernación	53,520.7	42,752.6	55,441.9	12,689.3	129.7	1,921.2	0.7
Relaciones Exteriores	5,999.6	5,801.0	7,315.3	1,514.3	126.1	1,315.7	18.5
Hacienda y Crédito Público	30,526.9	32,416.3	35,092.5	2,676.3	108.3	4,565.7	11.7
Defensa Nacional	44,024.0	48,158.7	49,550.1	1,391.4	102.9	5,526.1	9.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	73,225.6	80,624.3	69,948.3	-10,676.1	86.8	-3,277.4	-7.1
Comunicaciones y transportes	81,780.2	99,866.3	80,917.0	-18,949.3	81.0	-863.2	-3.8
Economía	16,832.8	12,836.4	12,586.2	-250.2	98.1	-4,246.6	-27.3
Educación Pública	214,461.6	226,915.9	237,343.4	10,427.6	104.6	22,881.8	7.6
Salud	91,013.8	93,700.7	94,860.4	1,159.7	101.2	3,846.6	1.3
Marina	19,171.5	20,108.3	20,946.7	838.4	104.2	1,775.2	6.2
Trabajo y Previsión Social	3,350.2	3,419.7	3,251.4	-168.3	95.1	-98.7	-5.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	19,454.3	16,226.9	22,601.8	6,374.9	139.3	3,147.5	12.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	48,301.2	49,969.9	41,806.0	-8,163.9	83.7	-6,495.2	-15.9
Procuraduría General de la República	9,380.7	9,969.1	9,950.2	-18.9	99.8	569.5	3.1
Energía	7,920.6	2,252.2	16,759.4	14,507.2	744.1	8,838.8	105.7
Desarrollo Social	78,665.9	78,812.1	86,344.8	7,532.8	109.6	7,679.0	6.7
Turismo	5,868.2	4,927.4	7,514.7	2,587.3	152.5	1,646.5	24.5
Función Pública	1,038.2	1,023.1	1,167.0	143.9	114.1	128.8	9.3
Tribunales Agrarios	639.1	773.6	657.2	-116.4	85.0	18.2	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	85.9	90.8	91.3	0.5	100.5	5.4	3.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,652.9	28,021.3	26,295.9	-1,725.4	93.8	-357.0	-4.1
Comisión Reguladora de Energía	108.1	246.6	197.2	-49.4	80.0	89.1	77.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	90.7	237.2	215.0	-22.2	90.6	124.4	130.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

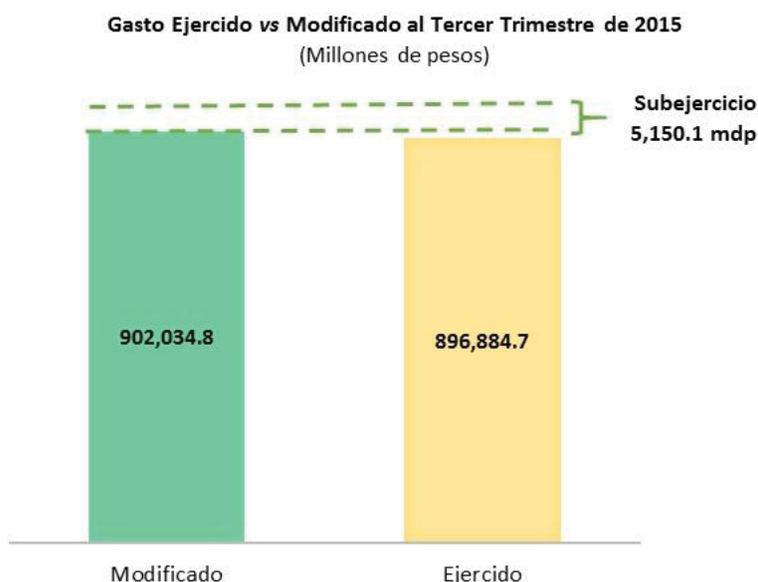
Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP.

En términos reales, el gasto de los Ramos Administrativos en el periodo enero-septiembre de 2015 presentó un crecimiento anual de 2.9 por ciento, menor al 17.0 por ciento que registró en el mismo lapso de 2014. Los ramos con mayores incrementos en su gasto son Comisión Nacional de Hidrocarburos (130.6%), Energía (105.7%), Comisión Reguladora de Energía (77.3%) y Turismo (24.5%).

En términos absolutos, al tercer trimestre de 2015, destaca el monto erogado por Educación Pública respecto al que observó un año atrás. Dicho desempeño deriva de los mayores recursos destinados a subsidios federales para organismos descentralizados estatales, a la prestación de servicios de educación técnica y educación media superior, a PROSPERA Programa de Inclusión Social, a cultura física y deporte, a investigación científica y desarrollo tecnológico, y a impulsar la cultura y el otorgamiento de becas.

4.1.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos¹⁵

Al tercer trimestre de 2015, se presentó un subejercicio por 5 mil 150.1 mdp debido a que el gasto ejercido (896 mil 884.7 mdp) fue menor al presupuesto modificado (902 mil 034.8 mdp).¹⁶



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Las adecuaciones presupuestarias al tercer trimestre del año modificaron al alza el presupuesto calendarizado para el periodo en 40 mil 988.8 mdp, esto es, se dio un incremento de 4.8 por ciento en el gasto autorizado para los Ramos Administrativos. En particular, 17 ramos aumentaron sus recursos por un total de 72 mil 155.6 mdp, en tanto que siete ramos redujeron su presupuesto programado en 31 mil 166.7 mdp (la diferencia decimal se debe al redondeo de cifras).

Básicamente, cuatro ramos explican el subejercicio que se presentó al cierre de septiembre de 2015:

20 “Desarrollo Social” (1,512.6 mdp), 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” (1,082.0 mdp), 15

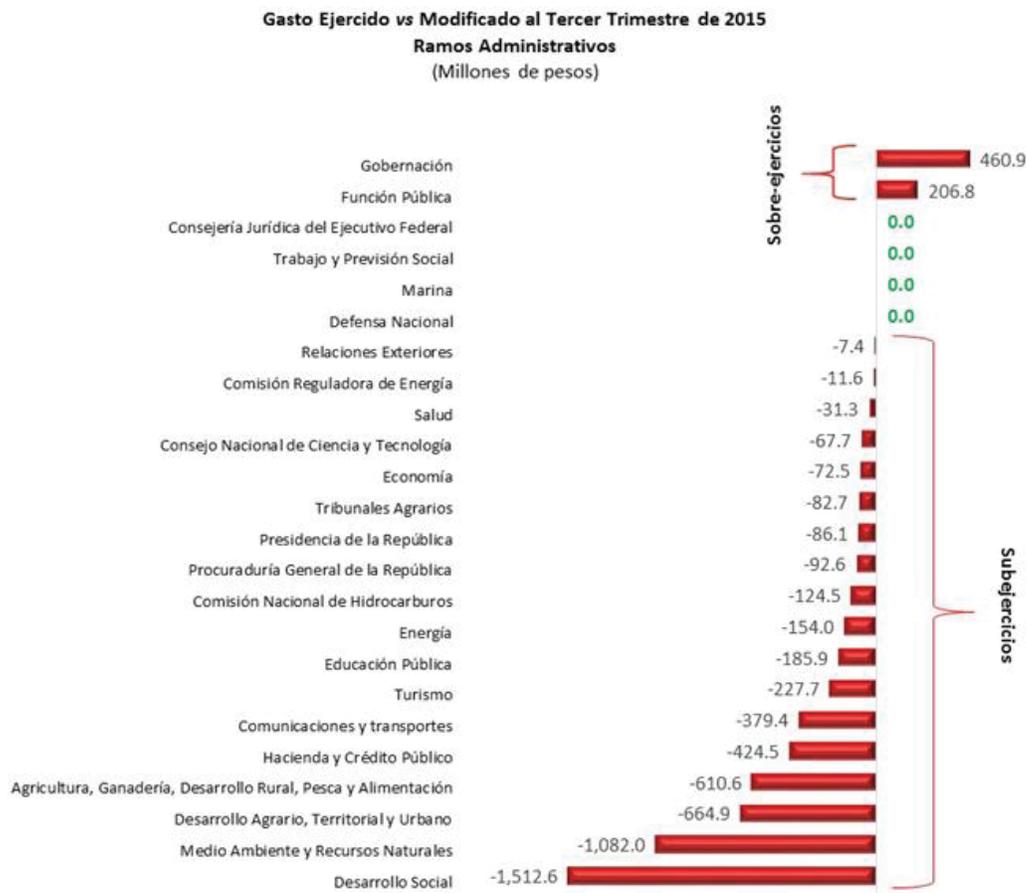
¹⁵ En términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos. La Secretaría estará obligada a reportar al respecto oportunamente a la Cámara, así como hacerle llegar la información necesaria.

¹⁶ Los subejercicios presupuestarios se cuantifican a partir de la comparación entre el Presupuesto Ejercido (incluye las Cuentas por Liquidar Certificadas -CLC- pagadas, las CLC pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado, los recursos comprometidos y los Acuerdos de Ministración) y el Presupuesto Modificado (mismo que difiere del calendarizado y que de acuerdo al Reglamento de la LFPRH se entiende como la asignación presupuestaria para cada uno de los ramos autónomos, administrativos y generales, así como para las entidades, a una fecha determinada, que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias que se tramiten o informen, conforme a lo dispuesto por el Artículo 92 del Reglamento y demás disposiciones aplicables, al presupuesto aprobado).

“Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” (664.9 mdp) y 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” (610.6 mdp).

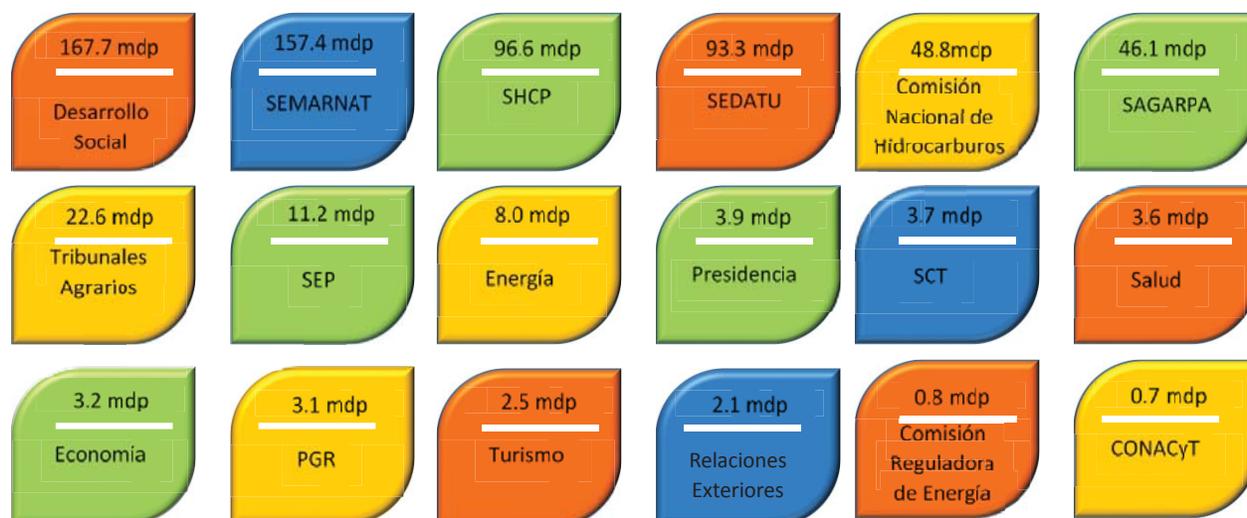
El subejercicio que en su totalidad registraron los Ramos Administrativos, fue compensado parcialmente por el sobre-ejercicio que presentaron dos ramos: Gobernación (460.9 mdp) y Función Pública (206.8 mdp).

De hecho, sólo cuatro ramos ejercieron la totalidad de su presupuesto modificado: 07 “Defensa Nacional”, 13 “Marina”, 14 “Trabajo y Previsión Social” y 37 “Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal”.



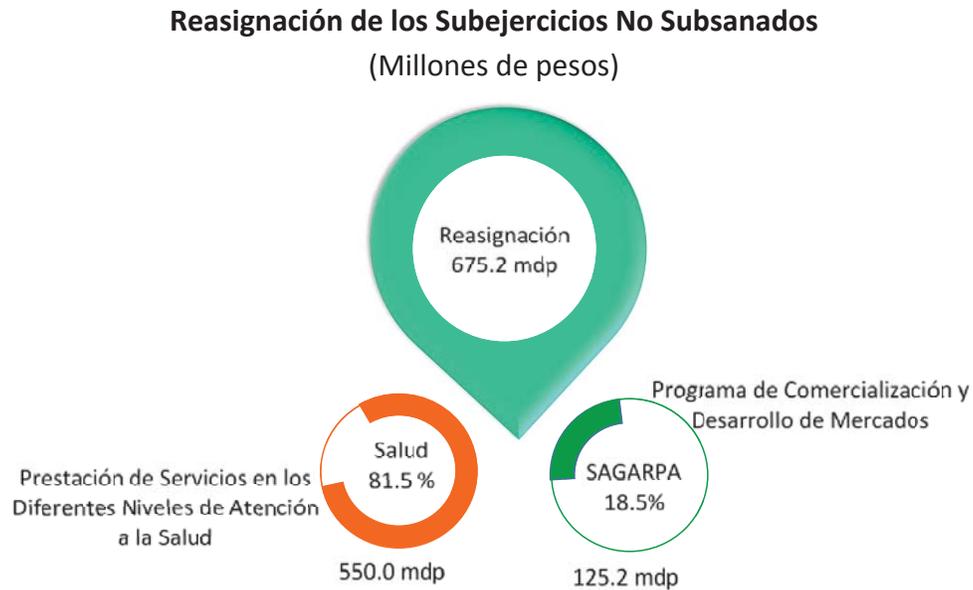
Conforme reporta la SHCP, en apego a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se registró un subejercicio no subsanado a junio de 2015 por 675.2 mdp, siendo los ramos 20 “Desarrollo Social” y 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” los que presentaron los mayores montos: 167.7 y 157.4 mdp, respectivamente.

Subejercicio No Subsanado a Junio de 2015
(Millones de pesos)



En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 23, último párrafo, “... los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos”, el subejercicio no subsanado por 675.2 mdp se reasignó a los ramos 12 “Salud” y 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, 550.0 mdp y 125.2 mdp, respectivamente.

A nivel de programas, el subejercicio no subsanado se canalizó al Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados y a la Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.



4.1.3 Ramos Generales

Los Ramos Generales, que representan poco más de la tercera parte del Gasto Programable, tuvieron un avance financiero de 102.5 por ciento (determinado por el mayor gasto al programado en el ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”) y un crecimiento real anual de 5.4 por ciento.

Al interior de los Ramos Generales, destaca el 23 “Provisiones Salariales y Económicas” con un incremento real de 25.3 por ciento respecto al monto que erogó al tercer trimestre de 2014. Estos son recursos que reciben las entidades federativas para apoyar el desarrollo regional, municipal y de las demarcaciones territoriales, a través de programas como el Fondo Metropolitano; el Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal; el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad; los Proyectos de Desarrollo Regional; el Fondo de Cultura, y el Fondo de Infraestructura Deportiva, entre los más importantes.

En contraste, el Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” tuvo una caída anual de 1.5 por ciento real, asociado a los menores recursos transferidos a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Ramos Generales al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Generales	929,720.4	983,556.4	1,008,205.9	24,649.5	102.5	78,485.5	5.4
Aportaciones a Seguridad Social	368,570.0	407,511.7	407,439.6	-72.1	100.0	38,869.6	7.5
Provisiones Salariales y Económicas	109,474.7	109,350.7	141,143.7	31,793.0	129.1	31,669.0	25.3
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{1/}	22,917.8	30,871.2	25,202.5	-5,668.7	81.6	2,284.7	6.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	428,757.9	435,822.8	434,420.1	-1,402.7	99.7	5,662.2	-1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/}En presupuesto Calendarizado incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal para los servicios de educación básica y normal, así como las provisiones salariales para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Estos últimos, se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.4 Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo

Las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo presentaron un rezago en su gasto observado por 4 mil 682.0 mdp, determinado por los menores recursos erogados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en servicios personales, generales e inversión física.

En términos reales, sobresale el aumento de 5.6 por ciento en el gasto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), lo cual se asocia al mayor gasto en pensiones y jubilaciones y en adquisición de medicamentos, suministros médicos y servicios generales, así como en inversión física.

Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo	491,570.2	529,869.0	525,187.0	-4,682.0	99.1	33,616.9	3.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	334,339.1	366,090.4	354,313.0	-11,777.4	96.8	19,974.0	3.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	157,231.1	163,778.6	170,874.0	7,095.4	104.3	13,642.9	5.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.5 Empresas Productivas del Estado

Con la Reforma Energética aprobada en 2014, a partir del presente año, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad dejaron de formar parte de las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y se convirtieron en Empresas Productivas del Estado.

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el gasto de estas empresas tuvo un avance financiero de 101.9 por ciento, determinado por el mayor gasto al programado en Petróleos Mexicanos. No obstante, en términos reales, el gasto en ambas empresas productivas presenta reducciones. En el caso de Petróleos Mexicanos, su gasto se ha contraído por las menores erogaciones en inversión física; mientras que en CFE disminuyeron los recursos para la adquisición de combustibles para generación de electricidad y los pagos relativos a PIDIREGAS.

Empresas Productivas del Estado al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Empresas Productivas del Estado	620,186.2	610,385.2	622,229.4	11,844.2	101.9	2,043.2	-2.5
Petróleos Mexicanos	401,541.3	380,930.7	403,524.7	22,594.0	105.9	1,983.4	-2.3
Comisión Federal de Electricidad	218,644.9	229,454.5	218,704.7	-10,749.8	95.3	59.8	-2.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional

La clasificación funcional, de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es la presentación del Gasto Programable según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. De esta forma, se presenta al gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos. La clasificación funcional está estructurada por cuatro finalidades: Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico y Otras no clasificadas.

La finalidad Gobierno “comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público” (CONAC, 2010).

Al tercer trimestre de 2015, se erogaron en esa finalidad 236 mil 923.9 mdp, lo que implica un avance al periodo de 70.1 por ciento y una variación real anual de 7.0 por ciento (en el mismo periodo de 2014, creció 34.0% real). Las funciones con mayores incrementos fueron: Coordinación de la Política de Gobierno (43.5%), Otros Servicios Generales (20.7%) y Relaciones Exteriores (18.6%). En contraste, la función de Asuntos Financieros y Hacendarios, que comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de

normatividad, reglamentación y operación, tanto de la política financiera como de la política fiscal, presentó una contracción anual de 17.8 por ciento real.

De acuerdo con la SHCP, los recursos de la finalidad Gobierno se destinaron, principalmente, a la administración del sistema federal penitenciario, a la operación y desarrollo de la fuerza aérea mexicana, a proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional, para la realización del censo de población y vivienda, a prerrogativas a los partidos políticos y para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito.

Gasto Programable por Clasificación Funcional al Tercer Trimestre					
(Millones de pesos)					
	Trimestre III 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre III 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
Total ^{1/}	2,594,335.2	3,669,815.5	2,733,753.5	74.5	2.4
Gobierno	215,160.9	337,752.0	236,923.9	70.1	7.0
Legislación	8,155.4	13,253.6	9,245.1	69.8	10.2
Justicia	54,729.4	97,275.4	61,354.2	63.1	9.0
Coordinación de la Política de Gobierno	16,723.0	31,241.2	24,686.1	79.0	43.5
Relaciones Exteriores	5,957.1	8,000.8	7,268.7	90.8	18.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	22,078.8	29,158.0	18,664.8	64.0	-17.8
Seguridad Nacional	65,012.5	95,322.1	68,445.4	71.8	2.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	34,412.0	49,969.9	37,207.0	74.5	5.1
Otros Servicios Generales	8,092.8	13,530.9	10,052.6	74.3	20.7
Desarrollo Social	1,525,043.7	2,150,995.6	1,599,828.2	74.4	2.0
Protección Ambiental	22,664.3	33,726.6	19,542.1	57.9	-16.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	234,242.8	253,712.8	232,361.6	91.6	-3.6
Salud	335,183.7	511,434.2	349,634.9	68.4	1.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,480.4	28,757.7	21,996.5	76.5	9.8
Educación	451,550.2	648,139.4	469,321.8	72.4	1.0
Protección Social	461,340.5	674,169.7	505,758.2	75.0	6.6
Otros Asuntos Sociales	581.9	1,055.2	1,213.2	115.0	102.7
Desarrollo Económico	837,093.4	1,157,647.7	844,079.4	72.9	-2.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	19,123.3	24,396.3	14,754.9	60.5	-25.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	83,719.1	108,290.7	80,969.0	74.8	-6.0
Combustibles y Energía	604,939.7	828,986.6	614,807.3	74.2	-1.2
Minería, Manufacturas y Construcción	63.2	148.4	61.4	41.4	-5.6
Transporte	68,837.4	110,661.3	63,412.7	57.3	-10.5
Comunicaciones	12,963.5	17,385.4	18,880.3	108.6	41.6
Turismo	5,814.1	6,742.0	7,459.1	110.6	24.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	41,633.1	61,037.1	43,734.8	71.7	2.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.s.
Fondos de Estabilización e Inversión	17,037.2	23,420.1	52,922.0	226.0	202.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	12,481.5	16,535.5	16,634.2	100.6	29.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,555.7	6,884.6	4,839.0	70.3	3.3
Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	0.0	0.0	31,448.8	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
n.a.: no aplica.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Por su parte, la finalidad Desarrollo Social, que “incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar” (CONAC, 2010), al cierre de septiembre de 2015 registra un avance de 74.4 por ciento y un incremento real anual de 2.0 por ciento. A su interior, las funciones con mayor asignación presupuestal, Protección Social, Educación y Salud, registraron variaciones reales anuales de 6.6, 1.0 y 1.4 por ciento, respectivamente. Sobresale el caso de la función Vivienda y Servicios a la Comunidad, pues al tercer trimestre del año ha erogado el 91.6 por ciento de sus recursos programados para todo 2015.

En cuanto a la finalidad Desarrollo Económico, ésta “comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares” (CONAC, 2010). En el periodo enero-septiembre de 2015, el monto erogado bajo esta finalidad registró un avance financiero de 72.9 por ciento, por lo cual observa una contracción real anual de 2.0 por ciento (al cierre del tercer trimestre de 2014, aumentó 10.3%).

Es importante destacar el rezago en la ejecución de los recursos que presentan las funciones de Minería, Manufacturas y Construcción; Transporte, y Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, lo cual las he llevado a tener caídas de 5.6, 10.5 y 25.0 por ciento real, respecto del monto erogado al cierre de septiembre de 2014.

Respecto a los Fondos de Estabilización e Inversión, que comprenden los recursos asociados a las transferencias al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (antes Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros), al Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas y al Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal (constituido con el remanente de operación del Banco de México), llevan un avance financiero de 226.0 por ciento al tercer trimestre de 2015 y un incremento real anual de 202.0 por ciento, influidos por el registro extraordinario del remanente de operación.

4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica

Por la clasificación económica, el Gasto Programable se compone en corriente y de capital. Esta clasificación revela justamente la naturaleza económica de las erogaciones, lo cual ayuda a identificar su impacto en la economía, al responder a la pregunta ¿en qué se gasta?.

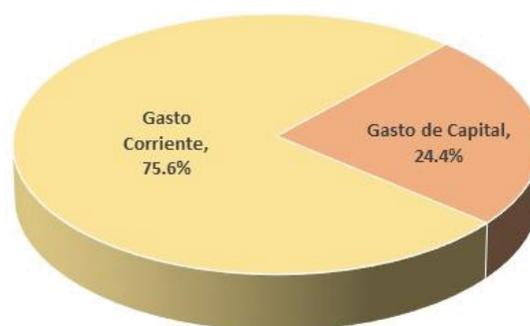
El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal que no incrementa el patrimonio federal, pero que de manera indirecta

genera activos para la sociedad y la economía del país a través de los servicios de educación y salud que inciden sobre el capital humano o, incluso, mediante infraestructura, vía los subsidios que otorga a los sectores productivos.

Por su parte, el gasto de capital comprende las erogaciones que incrementan el patrimonio público e incluye el gasto de inversión que realizan las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Al tercer trimestre de 2015, el gasto corriente representó 75.6 por ciento del Gasto Programable y el de capital 24.4 por ciento. Con relación a lo presupuestado para 2015, el primero registra un avance financiero de 73.9 por ciento, en tanto que en la modalidad de capital se ha erogado el 76.3 por ciento.

**Estructura del Gasto Programable
Clasificación Económica
al Tercer Trimestre de 2015**



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

En términos reales, el gasto corriente ha disminuido su ritmo de crecimiento al pasar de una tasa de 6.7 por ciento real al cierre del tercer trimestre de 2014 a 3.5 por ciento para el mismo periodo de 2015. A su interior, destaca la contracción de 1.6 por ciento en los servicios personales, luego del incremento de 1.8 por ciento un año atrás. En contraste, los otros gastos de operación continúan aumentando en 2015: 0.5 por ciento frente a la caída de 1.8 por ciento a septiembre de 2014.

Con relación al gasto de capital, sobresale la disminución de 0.7 por ciento real que presenta al tercer trimestre de 2015, desempeño que contrasta con el incremento de 17.1 por ciento real que logró al tercer trimestre de 2014.

La caída real del gasto de capital está asociada a la contracción de la inversión física, en particular la parte directa disminuyó 6.7 por ciento y los subsidios, transferencias y aportaciones se redujeron 9.1 por ciento.

Gasto Programable por Clasificación Económica al Tercer Trimestre					
(Millones de pesos)					
	Trimestre III 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre III 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
Total ^{1/}	2,594,335.2	3,669,815.6	2,733,753.5	74.5	2.4
Total Corriente	1,941,593.6	2,795,285.3	2,066,738.5	73.9	3.5
Servicios personales	725,817.9	1,098,463.6	734,553.2	66.9	-1.6
Otros gastos de operación	336,803.2	465,152.7	348,211.2	74.9	0.5
Pensiones y jubilaciones	383,201.7	549,173.6	423,906.8	77.2	7.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	468,070.0	666,368.3	519,532.3	78.0	7.9
Subsidios	205,745.5	286,842.3	211,420.5	73.7	-0.1
Transferencias	43,957.1	57,126.4	50,930.4	89.2	12.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	218,367.4	322,399.6	257,181.4	79.8	14.5
Ayudas y otros gastos	27,700.9	16,127.1	40,535.1	251.3	42.2
Total Capital	652,741.6	874,530.3	667,015.0	76.3	-0.7
Inversión física	635,846.7	842,261.4	604,073.8	71.7	-7.6
Directa	388,208.4	577,535.1	372,455.2	64.5	-6.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	247,638.4	264,726.3	231,618.6	87.5	-9.1
Subsidios	27,718.5	25,934.3	23,953.0	92.4	-16.0
Transferencias	8,780.5	18,865.1	17,585.1	93.2	94.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	211,139.3	219,926.9	190,080.5	86.4	-12.5
Otros gastos de capital	16,894.9	32,268.9	62,941.2	195.1	262.1
Directa	12,823.4	23,367.7	56,277.4	240.8	326.6
Transferencias	-484.3	2,016.6	1,824.8	90.5	n.a.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	4,555.7	6,884.6	4,839.0	70.3	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.4 Gasto No Programable

El Gasto No Programable presentó un avance financiero de 105.9 por ciento respecto a lo calendarizado para el periodo enero-septiembre de 2015. En particular, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) superaron en 60.7 por ciento al gasto programado, al situarse en 26 mil 129.2 mdp.

En términos absolutos, el mayor avance financiero se observó en las Participaciones Federales, erogaron 23 mil 274.3 mdp por arriba del gasto calendarizado al tercer trimestre del año.

En tanto que, en términos reales, el Costo Financiero (comprende los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a

ahorradores y deudores de la banca) avanzó en 22.0 por ciento (1.5% real, al cierre de septiembre de 2014).

Cabe destacar que, de acuerdo con información de la SHCP, 95.8 por ciento del costo financiero fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda; mientras que 4.2 por ciento se destinó para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34.

Gasto No Programable al Tercer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto No Programable	678,707.9	722,566.5	764,956.3	42,389.8	105.9	86,248.3	9.6
Participaciones	447,633.4	456,590.8	479,865.1	23,274.3	105.1	32,231.7	4.2
Adefas y otros	24,755.5	16,254.6	26,129.2	9,874.6	160.7	1,373.7	2.6
Costo financiero	206,319.1	249,721.1	258,962.0	9,240.9	103.7	52,642.9	22.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.5 Gasto Corriente Estructural

Con relación al Gasto Corriente Estructural, el cual se establece en la el Artículo 2, Fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado, fue superior en 26 mil 530.0 mdp a lo programado para el periodo (1,557,568.6 mdp). Este desempeño estuvo asociado, principalmente, al mayor gasto en subsidios; mismo que fue parcialmente compensado por el gasto observado por debajo de lo programado en sueldos y salarios.

De acuerdo a la SHCP, este concepto de gasto fue establecido con el fin de fortalecer el control del gasto público, pues elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal.

5 Deuda Pública.

En los primeros nueve meses del año, la política de deuda pública se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos, plazos largos y con un reducido nivel de riesgo; así como, a conservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados y a promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos del sector público y privado. Esto con el fin de promover el buen funcionamiento de los mercados locales con bajas tasas de interés, fortalecer la liquidez de los instrumentos del Gobierno Federal, fomentar la liquidez de los bonos de referencia del Gobierno; mientras que la política de endeudamiento externo se dirigió a diversificar los pasivos públicos.

Para ello, durante el tercer trimestre del año las acciones en materia de endeudamiento interno estuvieron orientadas a obtener el financiamiento requerido y fortalecer la liquidez y eficiencia de los instrumentos del Gobierno Federal en sus distintos plazos. Destacó la operación de permuta del mes de julio mediante la cual se mejoró el perfil de amortizaciones de la deuda pública en el corto plazo.

En cuanto a la deuda externa, la estrategia se orientó a ampliar y diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal y a desarrollar bonos de referencia en los distintos mercados en donde se tiene presencia. Las colocaciones realizadas han registrado condiciones de costo y plazo más atractivas.

Al tercer trimestre de 2015, el Saldo de la Deuda Neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 993 mil 145.1 mdp, cifra que representa el 33.2 por ciento del PIB. De esta cifra, el 76.7 por ciento, equivalente a 4 billones 596 mil 660.4 mdp (25.5% del PIB), correspondió al saldo de la deuda interna que, en lo que va del año, registró un incremento de 272 mil 539.8 mdp, resultado de un endeudamiento interno neto por 295 mil 738.9 mdp, un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 37 mil 754 mdp y ajustes contables al alza por 14 mil 554.9 mdp, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

Por otra parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al tercer trimestre representó el 7.7 por ciento del PIB y concentró el 23.3 por ciento del total de la deuda, al ubicarse en 82 mil 110.9 mdd, cifra superior en 4 mil 758.5 mdd respecto al registrado al cierre de 2014. Este aumento se asocia a un endeudamiento externo neto de 4 mil 324.6 mdd; a ajustes contables negativos por 133.1 mdd, derivados de la variación del dólar respecto a las monedas en que se encuentra contratada la deuda; y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda.

Concepto	Saldo de la Deuda del Gobierno Federal*								
	Saldo			Porcentaje del PIB ²			Estructura Porcentual (%)		
	dic-13	dic-14	sep-15 ^p	dic-13	dic-14	sep-15	dic-13	dic-14	sep-15
Deuda Interna:									
Neta (Mill. de pesos) ¹	3,893,929.4	4,324,120.6	4,596,660.4	23.2	24.1	25.5	81.0	79.2	76.7
Bruta (Mill. de pesos)	4,063,184.4	4,546,619.6	4,856,913.4	24.2	25.4	26.9	81.1	79.7	77.5
Deuda Externa									
Neta (Mill. de dólares) ¹	69,910.4	77,352.4	82,110.9	5.5	6.4	7.7	19.0	20.8	23.3
Bruta (Mill. de dólares)	72,180.4	78,573.4	82,764.9	5.6	6.5	7.8	18.9	20.3	22.5
Deuda Total									
Neta (Mill. de pesos) ¹	4,808,112.7	5,462,593.2	5,993,145.1	28.7	30.5	33.2	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares) ¹	367,691.1	371,150.5	352,386.6						
Bruta (Mill. de pesos)	5,007,051.4	5,703,062.9	6,264,520.9	29.8	31.9	34.7	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	382,904.6	387,489.0	368,343.1						

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

2/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tratándose de la **Deuda Neta del Sector Público Federal**,¹⁷ al 30 de septiembre de 2015 ascendió a 7 billones 853 mil 226.2 mdp, equivalente al 43.5 por ciento del PIB, de los cuales 28.5 puntos del PIB correspondieron al componente interno y el restante 15 por ciento derivó de deuda externa. De esta forma, al tercer trimestre de 2015, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 146 mil 53.6 mdp, superior en 341 mil 803.4 mdp respecto al observado al cierre de 2014. Esta reducción se asoció a un endeudamiento interno neto por 366 mil 384.3 mdp, a una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 39 mil 169.6 mdp, y ajustes contables positivos por 14 mil 588.7 mdp que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Asimismo, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 159 mil 177.1 mdd, cifra superior en 13 mil 559.7 mdd respecto del registrado al cierre de 2014. El incremento de la deuda externa se explica por un endeudamiento externo neto de 16 mil 698.6 mdd, a variaciones positivas de los activos internacionales del Sector Público Federal vinculado a la deuda externa por 2 mil 140.6 mdd, y ajustes contables negativos por 998.3 mdd que reflejan los efectos por el intercambio de deuda y la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

¹⁷ Se integra por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de Control Directo y la Banca de Desarrollo.

5.1 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**¹⁸, al tercer trimestre de 2015 se ubicó en 8 billones 301 mil 911.4 mdp, cifra que representó 46.0 puntos porcentuales del PIB, de los cuales 31.6 puntos corresponde a obligaciones internas; en tanto que los restantes 14.4 puntos porcentuales se asocian a los compromisos con el exterior.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	(Millones de pesos)				Porcentaje del PIB			
	Saldos al final del periodo				Septiembre de 2015			
	2012	2013	2014	Septiembre de 2015	2012	2013	2014	Septiembre de 2015
Deuda neta total	5,890,846.1	6,504,318.8	7,446,056.4	8,301,911.4	36.4	38.8	41.8	46.0
Internos	4,359,912.7	4,854,940.4	5,395,869.7	5,701,631.5	26.9	28.9	30.3	31.6
Presupuestario	3,493,116.7	3,967,636.1	4,492,361.3	4,786,252.9	21.6	23.6	25.2	26.5
Gobierno Federal	3,501,071.6	3,893,929.4	4,324,120.6	4,596,660.4	21.6	23.2	24.3	25.5
Organismos y Empresas Públicas	-7,954.9	73,706.7	168,240.7	189,592.5	0.0	0.4	0.9	1.0
No Presupuestario	866,795.9	887,304.3	903,508.4	915,378.6	5.3	5.3	5.1	5.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomis:	-208,067.6	220,494.2	-234,304.9	-241,612.6	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC ²	141,379.3	151,906.7	165,557.5	175,804.7	0.9	0.9	0.9	1.0
Pasivos del IPAB	827,762.2	846,241.2	863,304.1	872,155.0	5.1	5.1	4.9	4.8
PIDIREGAS	55,262.2	57,225.9	55,156.4	54,030.5	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	50,459.8	52,424.7	53,795.3	55,001.0	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	1,530,933.4	1,649,378.4	2,050,186.7	2,600,279.9	9.3	9.9	11.5	14.4
Presupuestario	1,482,603.5	1,601,297.4	2,000,208.8	2,544,376.9	9.1	9.6	11.2	14.1
Gobierno Federal	858,881.3	914,183.3	1,138,472.6	1,396,484.7	5.3	5.5	6.4	7.7
Organismos y Empresas Públicas	623,722.2	687,114.1	861,736.2	1,147,892.2	3.8	4.1	4.8	6.4
No Presupuestario	48,329.9	48,081.0	49,977.9	55,903.0	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomis:	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	48,329.9	48,081.0	49,977.9	55,903.0	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

2/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

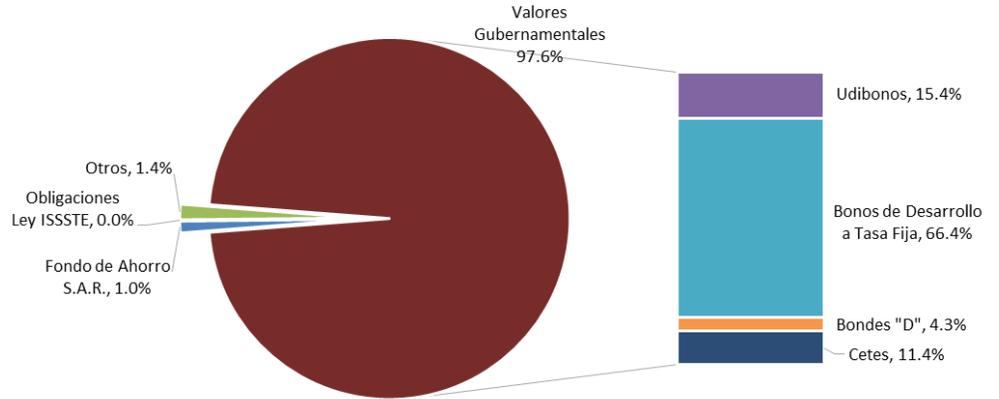
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2 Costo Financiero de la Deuda Pública

Durante este trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 24 mil 166.3 mdp (Ramo 24), acumulando 176 mil 407.7 mdp entre enero y septiembre de este año. Estos comprenden erogaciones por 135 mil 584.3 mdp para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna y por 2 mil 976.6 mdp para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

¹⁸ Se conoce como la deuda ampliada. Agrupa a la Deuda Neta del Sector Público Presupuestario, las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, así como la ganancia o pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

Distribución del Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal por Fuentes de Financiamiento



Destaca que el 97.6 por ciento del total del costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal, se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos por la emisión de valores gubernamentales, donde sobresale la colocación de Bonos de

Desarrollo a tasa fija que representó el 66.4 por ciento del total del costo financiero del Gobierno Federal, los Udibonos y los Cetes que agrupan el 26.8 por ciento del costo financiero de la deuda.

Por otra parte, entre enero y septiembre, el Gobierno Federal realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 10 mil 949.3 mdp, de los cuales 9 mil 365.6 mdp se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 1 mil 583.7 mdp a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

Fuentes de Información

- Banco de México, Informe Trimestral, julio-septiembre 2015. [Consulta: noviembre de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>
- _____, Estadísticas en línea. [Consulta: noviembre de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>
- Bureau of Economic Analysis, U.S. Federal Reserve, estadísticas diversas, disponible en www.bea.gov
- Cámara de Diputados, *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, México, Distrito Federal. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>
- Consejo Nacional de Armonización Contable (2010), *Clasificación Funcional Del Gasto*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: <http://www.indetec.gob.mx/Estatal/SistemasContables/clasificacion_funcional_gasto.pdf>
- Federal Reserve, Industrial Production and Capacity utilization, Statistical Release G.17 (419) October 16, 2015. Disponible en < <http://www.federalreserve.gov/releases/g17/Current/g17.pdf> >
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), [Consulta: noviembre de 2015]. <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>.
- _____, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI. [Consulta: noviembre de 2015]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>
- Petróleos Mexicanos, [Consulta: noviembre de 2015] <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>
- Secretaría de Economía, información estadística. [Consulta: 14 de agosto de 2015]. Disponible en <http://www.economia.gob.mx/>
- Secretaría de Energía, Sistema de Información Energética. [Consulta: 14 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: < www.dof.gob.mx >
- _____, *Calendarios Mensual del Pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el año 2015*. [consulta: 15 de agosto de 2015], disponible en: http://www.hacienda.gob.mx/INGRESOS/calendario/calendario_lif_2015.pdf
- _____, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de octubre de 2015], disponible en: <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2015/Paginas/3er-Trimestre.aspx>
- _____, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe2015_140905_vf.pdf
- _____, *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/info_relativa_2/precri_2015_vf.pdf
- _____, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2014*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2014/index.html>

_____, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/index.html>

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas. [Consulta: noviembre de 2015] Disponible en:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx

Trabajadores Asegurados al IMSS, STPS. [Consulta: noviembre de 2015]. Disponible en: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/men_u_infsector.html

U.S. Department of Commerce, Gross Domestic Product: Third Quarter 2015 (advance estimate), News Release, October 29, 2015. [Consultado el 10 de noviembre de 2015]. Disponible en: < http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2015/pdf/gdp3q15_adv.pdf >



www.cefp.gob.mx